

PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

Región Arequipa



**Dra.
ELEANA VELA RAMOS**

**Movimiento Independiente Regional
“Juntos Por El Sur”**



Presentación

El presente documento Plan de Gobierno para la región Arequipa del Movimiento Regional Independiente “**Juntos Por El Sur**”, es un conjunto de propuestas y anhelos de muchos actores y líderes comprometidos con el desarrollo de la región, sus provincias y sus distritos.

El Plan de Gobierno de **Juntos Por El Sur** está enmarcado en los lineamientos estratégicos y metodológicos de la nueva gestión pública, considerando las políticas nacionales y las tendencias que marcan enfoques y prioridades para lograr el tan ansiado desarrollo y bienestar de la población arequipeña.

Anhelamos el bienestar y entendemos que las palancas del desarrollo son también emocionales, cargados de voluntades, esfuerzos, ideales y aspiraciones que guían y orientan la acción colectiva de una región como es la nuestra; Arequipa. Ello, sumado a las capacidades y competencias técnicas de quienes conformamos este proyecto político con participación efectiva de mujeres y jóvenes, quienes son los llamados a liderar los procesos políticos y de desarrollo con inclusión y decencia, creemos y apostamos por lo expuesto en el presente Plan de Gobierno.

Ponemos a disposición de la población de Arequipa el presente documento para motivar a un diálogo propositivo y asertivo entre hombres, mujeres, jóvenes y adultos, para fortalecer y ampliar las propuestas que buscan beneficiar a la población.



Contenido

Presentación	1
1. Juntos por el Sur	4
2. Diagnóstico Regional: Arequipa	5
2.1. Ubicación geográfica.....	5
2.2. Población	7
2.3. Pobreza	8
2.4. Servicios básicos	9
2.5. Educación en la Región	13
2.6. Salud: servicio a la población	18
2.7. Seguridad ciudadana	23
2.8. Economía y competitividad	26
2.9. Actividades económicas	28
2.10. Transporte regional	33
2.11. Infraestructura regional.....	35
2.12. Recurso Agua	37
2.13. Acondicionamiento territorial	38
2.14. Gestión del riesgo	38
2.15. Sistema Nacional de Centros Poblados	40
3. Visión de desarrollo	42
4. Dimensiones del desarrollo	42
5. Objetivos estratégicos	43
5.1. Objetivos de la dimensión social	43
5.2. Objetivos de la dimensión económica	45
5.3. Objetivos de la dimensión ambiental.....	47



5.4.	Objetivos de la dimensión institucional	48
6.	Lineamientos de política	50
7.	Monitoreo y seguimiento	51
8.	Rendición de cuentas	51



1. Juntos por el Sur

Juntos por el sur es un movimiento político regional independiente, que tiene como ámbito de participación al departamento y región Arequipa.

Rige sus acciones por los siguientes principios, fines y objetivos señalados en sus estatutos:

Principios

- Juntos por el sur fundamenta su actividad política en los principios políticos sostenidos en su ideario y los aprobados en el proceso de fundación, los mismos que son irrenunciables.
- Los miembros de juntos por el sur son libres de tener otros principios de carácter moral, religioso, jurídico artístico, siempre en cunado no contradigan los principios ideológicos del movimiento.
- Los miembros que contradigan o tengan una política contaría a estos serán objeto de sanciones y hasta de expulsión.

Los fines

- Juntos por el sur plantea como fin principal de su actividad política relanzar la región Arequipa y por ende el sur del país buscando el desarrollo social y económico de sus habitantes con un gobierno con democracia transparencia y planificado, donde prime el interés técnico no el político imprimiendo su mayor esfuerzo en los niños, jóvenes y la esperanza de los ancianos.
- A si mismo incentivar la creación de los bancos de proyectos reconvenir la economía de la juventud y elevarla a niveles de alta tecnología y organizaciones con mayor eficacia hacer del gobierno regional o local un gobierno gerencial, descentralista, operativo y eficiente.
- Se plantea como rescatar los valores morales de la sociedad andina y la ética solidaria y asi luchar contra los abusos del poder y la corrupción como fin supremo la vida humana con dignidad.

Objetivos y medios

- Juntos por el sur se propone liderar las instituciones políticas del sur y del país con sus principios y fines respetuosos del estado de derecho.
- Para el logro de este objetivo se prepara para competir las próximas elecciones políticas en todos los niveles.

2. Diagnóstico Regional: Arequipa

2.1. Ubicación geográfica¹

La Región Arequipa está localizada en la parte Sur Occidental y Centro con respecto de América del Sur. En una ubicación estratégica desde el punto de vista de integración Latinoamérica y mundial. En el contexto nacional, la región Arequipa se ubica en la parte Sur Occidental de nuestro país, entre las coordenadas: 70°48'15" a 70°05'52" de latitud oeste y 14°36'06" a 17°17'54" de latitud sur.

Entre los límites tenemos: por el este Moquegua y Puno, por el oeste el Océano Pacífico, por el norte Ica, Ayacucho, Cusco y Apurímac.

La superficie territorial del departamento de Arequipa es de 63,345.39 km², lo cual representa el 4,9% de la extensión del país, siendo el sexto lugar con mayor dimensión territorial; integra dos regiones naturales Costa y Sierra, con variado aspecto físico por su irregular topografía determinada por la Cordillera Occidental y los ramales que de ella se desprenden; así como, los majestuosos cerros nevados o volcanes que se elevan aisladamente (Pichupichu, Misti y Chachani en Arequipa; Ampato y Cotallauti en Caylloma; Coropuna y Solimana en Condesuyos) y las extensas pampas arenosas de la Costa, donde existen mesetas de poca altitud, por debajo de los 2,000 m.s.n.m. Asimismo las dunas, tipo Borkanj o de media luna, constituyen rasgos característicos del desierto en el departamento de Arequipa; observándose las más bellas y desarrolladas en las Pampas de Majes, Siguan y La Joya.

Políticamente está constituida por ocho (8) provincias (Arequipa, Camaná, Caravelí, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Islay y La Unión) y 109 distritos. Desde el punto de vista de las unidades geográficas, las provincias de Camaná, Islay y Caravelí se ubican en la Costa, mientras en la sierra las provincias de Arequipa, Castilla, Condesuyos y La Unión; siendo la mayor extensión territorial la provincia de Caravelí (20.7%) y la de menor extensión la provincia de Islay (6.1%).

La capital departamental es la ciudad de Arequipa, ubicada por vía terrestre a 425.32 Kilómetros de la frontera con Chile y a 1009 Km de la capital Lima.

El territorio de Arequipa presenta una fisiografía muy variada producto de múltiples factores como: la interrelación del clima, la geología, la morfología, el origen de los materiales rocosos, la hidrografía e indirectamente los aspectos bióticos. Ello da origen a formas de relieve, destacando las formaciones territoriales de sierra (colinas, montañas y altiplanicie), que en conjunto abarcan el 60% del área territorial (38.729 Km²).

¹ Este punto fue tomado del documento Fase Prospectiva, diseño del modelo conceptual, del Plan de Desarrollo regional Concertado de Arequipa al 2021 Gobierno Regional de Arequipa, 2016.

Mapa de la región Arequipa



Fuente: <http://www.saludarequipa.gob.pe/defensanacional/sala-de-crisis.html>

Región Arequipa: Ubicación geográfica y su división política, 2016.



Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado de Arequipa al 2021.

2.2. Población

Según la Dirección Regional de Salud de Arequipa (DIRESA), la población de la región Arequipa para el año 2018 es de 1,343,822 habitantes. De los cuales 671,230, el 49.9% son mujeres y 672,592 son hombres (50.1%).

Población según sexo, Arequipa 2018

Sexo	Habitantes	%
Hombres	672,592	50.1%
Mujeres	671,230	49.9%
Total	1,343,822	100.0%

Fuente: GERESA 2018/GRA

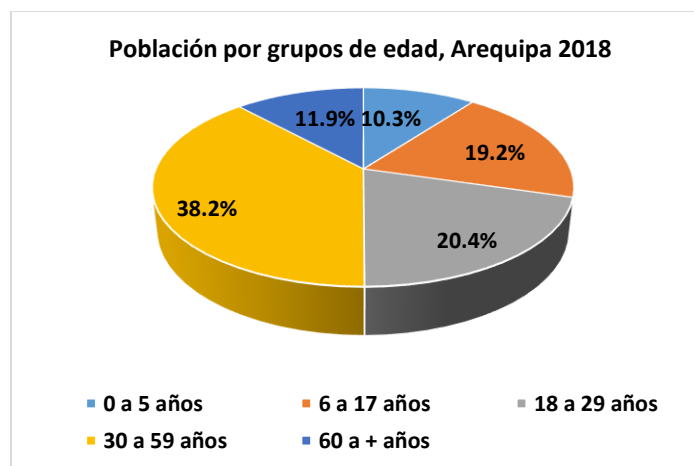


A nivel de grupos poblacionales, tenemos: La población de 0 a 5 años son 138,472 y representa al 10.3%. La población considerada joven, de 18 a 29 años, son 274,106, es decir el 20.4%. Los adultos mayores, los mayores de 60 años a más son 159,557 son el 11.9%.

Población por grupos de edad, Arequipa, 2018

Grupo poblacional	Habitantes	%
0 a 5 años	138,472	10.3%
6 a 17 años	258,393	19.2%
18 a 29 años	274,106	20.4%
30 a 59 años	513,294	38.2%
60 a + años	159,557	11.9%
Total	1,343,822	100.0%

Fuente: GERESA 2018/GRA



Fuente: GERESA 2018/GRA

La provincia más poblada de la región es la provincia de Arequipa con 1,022,446 habitantes y la menos poblada es la provincia de La Unión, con 14,400 habitantes. El distrito más poblado de la región es Carro Colorado (Prov. Arequipa) con 157,373 pobladores y el menos poblado es Quechualla (prov. La Unión) con 225 pobladores.

Esperanza de vida

La Esperanza de Vida al Nacer (EVN) es una variable que refleja el desarrollo humano de una región. Para el caso peruano, de acuerdo a los datos registrados por el INEI, la EVN para el quinquenio 2010 – 2015 en mujeres es de 76.8 años, y para el hombre es de 71.5 años. Y para la región Arequipa es 79.0 en mujeres y 73.7 en hombres.

Para el quinquenio 2015 -2020, la EVN en la región Arequipa es; 79.9 años en las mujeres y, 74.3 en los hombres. A nivel nacional las mujeres tendrán una EVN de 77.8 años y los hombres 72.5 años. El promedio regional es más favorable frente al nacional.

2.3. Pobreza

Pobreza monetaria

En el 2017, según el INEI, se identifican 5 grupos de pobreza monetaria, los más pobres se ubican en el grupo 1 y los menos pobres en el grupo 5.

La región Arequipa de acuerdo a su nivel de pobreza monetaria se ubica en el grupo 4, junto a los departamentos de Lambayeque, Moquegua, Lima, Tacna, y otros, con un rango de pobreza entre 12.1% y 14.6%.

Grupos de departamentos con niveles de Pobreza Monetaria semejantes 2017

Grupo	Departamentos	Inferior	Superior
1	Cajamarca	43,1%	52,0%
2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	33,3%	36,8%
3	Ancash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	23,0%	26,2%
4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Prov. Const. del Callao, Prov. de Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	12,1%	14,6%
5	Ica, Madre de Dios	2,1%	4,8%

Fuente: INEI -Encuesta Nacional de Hogares, 2016-2017.

En cuanto a la pobreza extrema, igualmente se identificó 5 grupos. Arequipa se ubica en el grupo 5 junto a otros departamentos (Ica, Lambayeque, Moquegua, otros) con un rango de 0.4% y 1.0%, mostrado uno de los más bajos del país.

Pobreza con necesidad básica insatisfecha

La pobreza también se puede medir por necesidades básicas insatisfechas. Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) efectuado por el INEI, al 2016 en el Perú el 18.7% de la población tiene al menos una necesidad básica insatisfecha. Para el caso de la región Arequipa, tenemos que el 11.1% de la población está en esa condición. Y el 1.7% de la población tiene dos o más necesidades insatisfechas.

2.4. Servicios básicos

Agua y saneamiento

El acceso a los servicios de agua y saneamiento son un derecho humano para la satisfacción de otros derechos como la vida, la alimentación, entre otros. De ahí su relevante importancia para lograr el pleno acceso de toda la población de la región Arequipa.

Según el informe del INEI; Perú: formas de acceso al agua y saneamiento básico (2018) del INEI, al 2017 en la región Arequipa la población que consume agua proveniente de una red pública alcanza el 95.3%, frente a un 4.7% que no cuenta con este servicio. Incluye redes dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pilón de uso público. Este acceso no necesariamente significa calidad del servicio, ya que del total, el 85.8% considera que consume agua potable.

Población que consume agua mediante red pública, 2013 - 2017

Ámbito geográfico	2013	2014	2015	2016	2017	Diferencia (Puntos porcentuales)	
						2017/2016	2017/2013
Total Nacional	86,1	87,6	88,2	89,2	89,4	0,2	3,3
Lima Metropolitana	94,7	95,0	95,5	96,7	95,5	-1,3	0,7
Resto de país	82,1	84,1	84,8	85,6	86,5	0,9	4,5
Departamento							
Arequipa	93,1	93,3	95,1	95,1	95,3	0,1	2,2
Cusco	89,8	91,8	93,3	92,4	94,8	2,4	5,0*

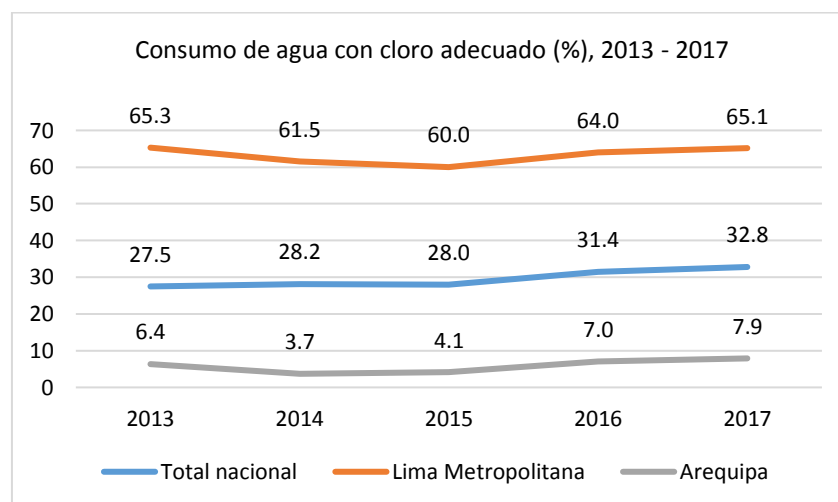
Fuente: INEI 2018

Para el año 2017, el INEI indica, que en la región Arequipa la población que consume agua con nivel de cloro adecuado proveniente de red pública, alcanza el 47.6%. Es decir, menos del 50% consume agua segura, exponiendo su salud a contraer enfermedades de origen hídrico, aun cuando consideran que consumen agua potable (85.5%).

Población que consume agua con cloro adecuado (%), 2013 - 2017

Ámbito geográfico	2013	2014	2015	2016	2017
Total	27,5	28,2	28,0	31,4	32,8
Lima Metropolitana	65,3	61,5	60,0	64,0	65,1
Resto de país	15,3	15,7	15,7	18,0	18,8
Departamento					
Amazonas	3,3	2,5	5,0	6,8	6,3
Áncash	15,0	12,1	13,5	20,1	22,1
Apurímac	6,4	3,7	4,1	7,0	7,9
Arequipa	44,3	50,1	51,6	50,9	47,6
Ayacucho	19,1	27,5	24,3	28,4	25,7

Fuente: INEI 2018



Fuente: INEI 2018

La población que consume agua proveniente de la red pública todos los días, es el 93.1%. Y los que tienen agua las 24 horas del día son el 84.4%. El 7.7% cuenta con agua menos de 24 horas al día.

Cabe precisar un dato muy importante con respecto al acceso al servicio de agua, es importante señalar que la red pública debe llegar al interior de la vivienda. Según el INEI, al año 2015 el 81.7% de los hogares en la región Arequipa contaba con acceso al servicio de agua mediante red pública dentro de la vivienda, aun cuando en el plan de desarrollo regional concertado de Arequipa este indicador alcanza el 93.4% para ese mismo año. Para ese mismo año el INEI indica que solo el 50.5% consumía agua segura

El acceso mediante red pública de agua la interior de la vivienda es una realidad latente en la región. El distrito de Yanaquihua, el más poblado de la provincia de Condesuyos, al 2016, en plan

de desarrollo local concertado indica que para el 2015, solo el 45% de viviendas contaba con servicio de agua. Otro distrito que refleja este hecho, es La Joya, el cual es cercano a la capital regional, donde un mismo documento (PDLC) del año 2017, indica que aproximadamente el 59% de las viviendas del distrito cuenta con acceso al agua mediante red pública al interior de la vivienda.

En cuanto al servicio de saneamiento, de acuerdo al mismo informe (INEI, 2018), en la región Arequipa, al 2017, el 88.5% de la población tiene acceso a red pública de alcantarillado. En el distrito de Yanaquihua (PDLC 2016) se indica que solo el 40% de viviendas cuenta con servicios de saneamiento. En el distrito de La Joya (PDLC 2017) se señala que el 40% de las viviendas cuenta con red de desagüe.

Acceso a red pública de alcantarillado, 2012 - 2017

Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	64,1	66,3	66,8	70,1	71,8	72,8
Lima Metropolitana	89,7	91,0	91,2	93,5	94,6	94,5
Resto de país	52,4	54,9	55,5	59,1	61,1	62,5
Departamento						
Amazonas	36,4	41,8	43,4	48,3	50,2	51,1
Áncash	64,6	67,7	68,0	67,9	70,7	70,8
Apurímac	41,0	47,6	45,0	45,4	48,5	50,6
Arequipa	74,4	78,4	76,4	81,6	84,3	88,5
Ayacucho	46,0	52,3	52,5	57,5	56,5	57,7

Fuente: INEI 2018

Al año 2015 (INEI), el 66.7% de los hogares contaba con red pública de desagüe dentro de la vivienda, y un 17.4% contaba con pozo ciego o letrina.

Energía eléctrica

La disponibilidad de energía eléctrica es importante para realizar diversas labores cotidianas en el hogar y en el aspecto productivo.

En cuanto a los hogares que disponen de alumbrado eléctrico, para el año 2016 (INEI - SIRTOD) en la región Arequipa el 97.2% de hogares cuenta con este servicio, frente a un 97.3% del año 2015, lo que indica un ligero retroceso, posiblemente debido a la expansión urbana en diversos puntos de la región, donde se vienen asentando nuevas familias con necesidades de contar con servicios básicos.

Hogares que disponen de alumbrado eléctrico, Arequipa

Año	Arequipa	Total Nacional
2013	96.3%	92.1%
2014	97.7%	92.9%
2015	97.3%	93.9%
2016	97.2%	94.2%

Fuente: INEI – ENAHO 2016

Este indicador no necesariamente refleja el hecho de que las viviendas cuenten con acceso a la red pública de manera directa mediante un medidor de consumo, ya que en muchos casos se da de forma colectiva, con un solo medidor donde se prorratea el pago del consumo, lo cual no refleja el real consumo por hogar o vivienda, limitando en gran medida la calidad del servicio.

Residuos sólidos

El tema de residuos sólidos (basura) es importante porque está relacionado con la calidad ambiental y la salud pública.

Según el Registro de Municipalidades del año 2016 (INEI), en el 2015 de los 109 municipios de la región Arequipa, 106 realizan recojo de basura, y la cantidad promedio diario de recojo de residuos sólidos era de 1,035,741 kilogramos.

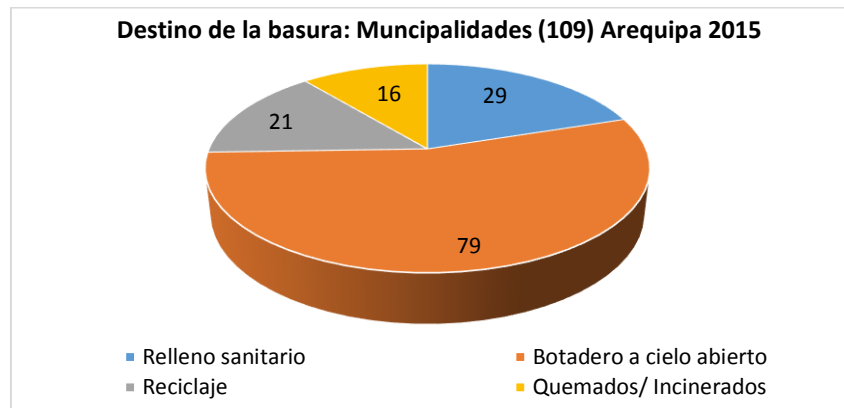
Para el mismo año, de los 106 municipios que realizan el recojo de basura, 26 lo realizan diario, 14 interdiario, 26 dos veces por semana y 40 semanal.

En cuanto al destino de la basura, de los 106 municipios, 29 lo trasladan a un relleno sanitario, 79 lo destinan a un botadero a cielo abierto, 21 lo reciclan y 16 lo queman o incineran.

Destino de la basura recolectada, 2015

Departamento	Municipalidades que realizaron recojo de residuos sólidos	Destino de la basura recolectada				
		Relleno sanitario	Botadero a cielo abierto	Reciclaje	Quemados/ Incinerados	Otro
Arequipa	106	29	79	21	16	-
Cusco	109	21	93	34	14	4
Moquegua	20	1	19	4	4	-
Puno	108	29	84	22	48	-
Tacna	27	5	19	2	6	-

Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades 2016



Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades 2016

De acuerdo al Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la región Arequipa, tiene una generación per cápita de residuos sólidos domiciliarios de 0.49 kilogramos por habitante por día, en el año 2017.

2.5. Educación en la Región

En la región Arequipa al año 2017, según información del ministerio de educación (MINEDU), se contaba con 4872 instituciones educativas y programas del sistema educativo.

Arequipa: número de instituciones educativas y programas del sistema educativo, 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total (A+B+C+D+E)	4,872	2,628	2,244	4,243	629
A. Básica Regular	4,409	2,440	1,969	3,785	624
Inicial	2,373	1,414	959	2,072	301
Primaria	1,345	715	630	1,053	292
Secundaria	691	311	380	660	31
B. Básica Alternativa	127	71	56	127	0
C. Básica Especial	70	60	10	70	0
D. Técnico-Productiva	190	36	154	186	4
E. Sup. No Universitaria	76	21	55	75	1
Pedagógica	8	4	4	8	0
Tecnológica	66	15	51	65	1
Artística	2	2	0	2	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

Logros de aprendizaje

Los resultados de la evaluación censal de estudiantes (ECE) realizados por el ministerio de educación (MINEDU) nos dan una idea más clara de cuan to se avanza en la región en calidad educativa, ya que se mide resultados sobre los niveles de aprendizaje logrado por los alumnos. De la evaluación realizada en el 2016 tenemos lo siguiente:

El nivel de desempeño satisfactorio en los alumnos de 2° grado de primaria, a nivel regional en lectura fue de 60.0% para el 2016, reflejando un retroceso frente al 65.2% alcanzado en el año 2015, y situándonos el 2016 por debajo de Moquegua y Tacna con 69.2% y 76.8% respectivamente. El nivel satisfactorio en matemática para el 2016 fue de 39.64%, lo que nos ubica por debajo de regiones como Ayacucho (48.6%), Junín (40.3%), Tacna (64.3%) y otros.

En los alumnos de 4° de primaria en el 2016, el desempeño satisfactorio en lectura fue del 45.4% por detrás de Moquegua (51.9%) y Tacna (54.0%). En matemática el desempeño satisfactorio a nivel regional de Arequipa fue del 35.5% nuevamente por debajo de Moquegua (47.5%) y Tacna (53.0%).

Logros de aprendizaje a nivel regional, Arequipa 2016

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	445	8,931	14,041	40.0
		Porcentaje (%)	-	1.9	38.1	60.0	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	5,029	9,099	9,278	60.4
		Porcentaje (%)	-	21.49	38.87	39.64	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	652	3,664	7,046	9,463	54.6
		Porcentaje (%)	3.1	17.6	33.8	45.4	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	810	3,229	9,386	7,400	64.5
		Porcentaje (%)	3.9	15.5	45.1	35.5	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	1,503	6,761	7,950	5,529	74.6
		Porcentaje (%)	6.9	31.1	36.6	25.4	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	3,456	8,224	5,112	4,951	77.2
		Porcentaje (%)	15.9	37.8	23.5	22.8	

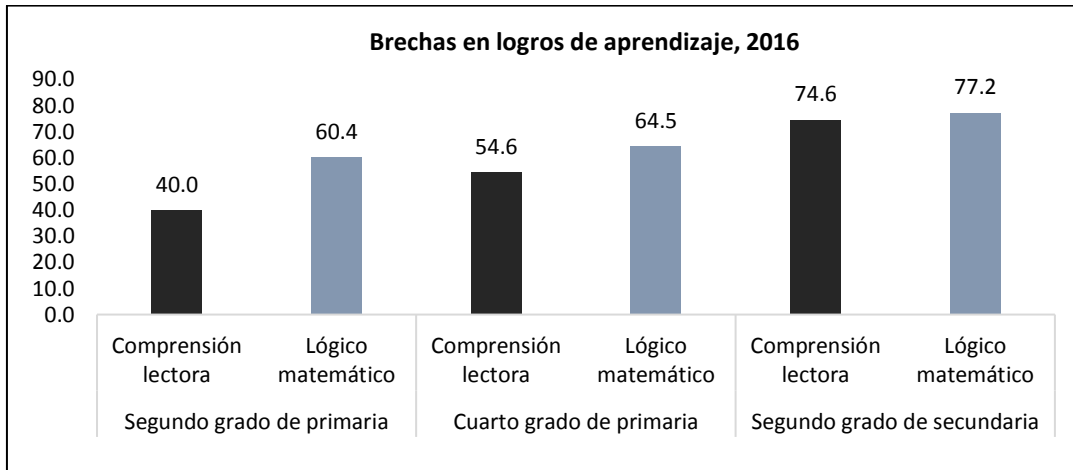
Fuente: UCM - MINEDU

En el nivel secundario, específicamente en el 2°, para el 2016 tenemos que:

El nivel satisfactorio en historia, geografía y economía (HGE) era del 26.8%, solo superado ligeramente por Tacna (26.9%).

En lectura el desempeño satisfactorio llegó a un 25.4%, casi similar al año 2015 (25.2%), nuevamente solo superado por Tacna (28.9%).

En matemática el desempeño satisfactorio fue de 22.8%, frente al 18.0% del 2015, superado por Moquegua (24.3%) y Tacna (30.3%).



Fuente: Sistema de consulta de resultados de evaluación, MINEDU

Infraestructura educativa

El tema de infraestructura en la educación es un factor que se relaciona con la calidad de la educación a partir de brindar un espacio cómodo y seguro para los alumnos y alumnas.

Según la encuesta nacional a instituciones educativas (ENEDU) del 2017 (INEI), en el Perú el 20.2% de los locales escolares cuentan con aulas en buen estado. Para el caso de la región Arequipa, solo el 45.9% de locales escolares cuenta con aulas en buen estado, en el área urbana de Arequipa es el 46.5%, y en el área rural el 44.7%.

En cuanto a locales públicos, de acuerdo a datos emitidos por el MINEDU 2017, en la región Arequipa solo el 31.5% están en buen estado, es decir con todas sus aulas en buen estado. En cuanto a locales que solo requieren mantenimiento, en Arequipa era el 46.7%, estos son locales donde al menos un aula requiere mantenimiento y ninguna reparación o sustitución.

Los locales que requieren reparación parcial en Arequipa al 2017 son el 14.1%, son locales donde algunas de sus aulas requieren reparación o sustitución. Los locales públicos que requieren reparación total al 2017 son el 7.7%, son locales donde todas sus aulas requieren reparación o sustitución.

El acceso a energía eléctrica es importante para el buen desarrollo de las labores escolares. En el 2017 en la región Arequipa el 86.1% de los locales escolares públicos cuentan con alumbrado eléctrico por red pública. Se tuvo un ligero retroceso, porque en el 2016 fue de 87.6%.

Los locales escolares públicos conectados a red de agua potable en la región Arequipa al 2017 fue de 72.4%, frente al 76.3% del 2016. Los locales en que el baño o servicio higiénico está conectado a la red pública de desagüe dentro del local o a un pozo séptico, para el 2017 fue el 82.3%

Los locales públicos con los tres servicios básicos (agua, luz y desagüe) al 2017 en la región Arequipa fue el 64.9%, frente al 67.2% del año 2016.

El acceso al servicio de internet permite el aprovechamiento óptimo de los recursos educativos tecnológicos. En la región Arequipa al 2017, en el nivel primaria el 57.7% cuenta con internet, en secundaria es el 81.8%.

La disponibilidad de servicios higiénicos es importante para los alumnos, porque está asociado al tema de salubridad. En el Perú, el 46.6% de los locales escolares cuentan con servicios higiénicos en buen estado. En la región Arequipa se llega al 58.0%. En la Arequipa urbana es 57.4%, y en Arequipa rural es 59.7%.

En cuanto a disponibilidad de dispositivos tecnológicos, en la región Arequipa el 81.8% (urbano 91.2% y rural 68.4%) de las instituciones educativas cuentan con computadoras de escritorio. En el nivel secundaria es de 93.5% (urbano 93.6% y rural 93.0%)

Acceso a la educación

Los niños de 3 a 5 años están en edad de asistir al nivel inicial de la educación básica regular. En el Perú, según la ENAHO 2017, la tasa neta de asistencia en educación inicial llegaba al 90.2%.

Para la región Arequipa, la tasa neta de asistencia en educación inicial en el 2016 era de 89.0%, y en el 2017 se llegó al 91.6%, por debajo de regiones como Amazonas (96.3%), Apurímac (96.3%), Ica (97.4%), entre otras. La tasa neta de matrícula en inicial para Arequipa en el 2017 llegó a 91.6%.

En cuanto al nivel primaria, la tasa neta de asistencia a nivel Perú al 2017 era de 92.7%. Para la región Arequipa, en el mismo año fue de 94.1%, mostrando un ligero incremento a diferencia del 2016, donde se llegó a 93.6%. La tasa neta de matrícula en primaria en la región Arequipa, para el 2017 fue de 94.1%.

Tasa neta de asistencia (%) Arequipa

Nivel EBR	2016	2017
Inicial	89.0	91.6
Primaria	93.6	94.1
Secundaria	88.7	90.1

Fuente: ENAHO 2017

En el nivel secundaria, la tasa neta de asistencia a nivel de Perú para el 2017 fue de 83.9%. Arequipa está por encima del promedio nacional con un 90.1%. La tasa neta de matrícula en el nivel secundaria para la región Arequipa para el 2016 fue de 88.7%.

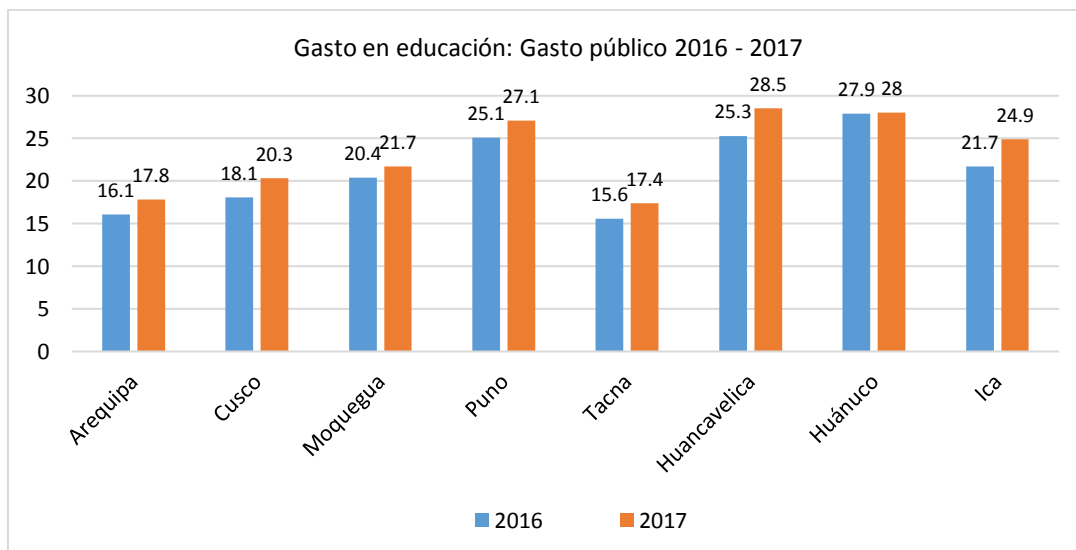
Gasto público en educación

El gasto público en educación a nivel regional indica la prioridad que tiene como política pública. Segundo datos del INEI, el gasto público en educación como porcentaje del gasto total público, en el promedio nacional es de 16.3% en el 2017. En la región Arequipa para el 2017 fue de 17.8%, el cual está por debajo de regiones vecinas como Moquegua (21.7%), Cusco (20.3%), Ica (24.9%) y Puno (27.1%).

Gasto en educación del gasto total público (%)

	2016	2017
PERÚ	16.8	16.3
Región		
Arequipa	16.1	17.8
Cusco	18.1	20.3
Ica	21.7	24.9
Moquegua	20.4	21.7
Puno	25.1	27.1
Tacna	15.6	17.4

Fuente: SIAF-SP/ MEF 2018



Fuente: SIAF-SP/ MEF 2018

2.6. Salud: servicio a la población

La salud como derecho humano debe ser accesible y de calidad para la población de Arequipa, acorde a los requerimientos de cada grupo poblacional.

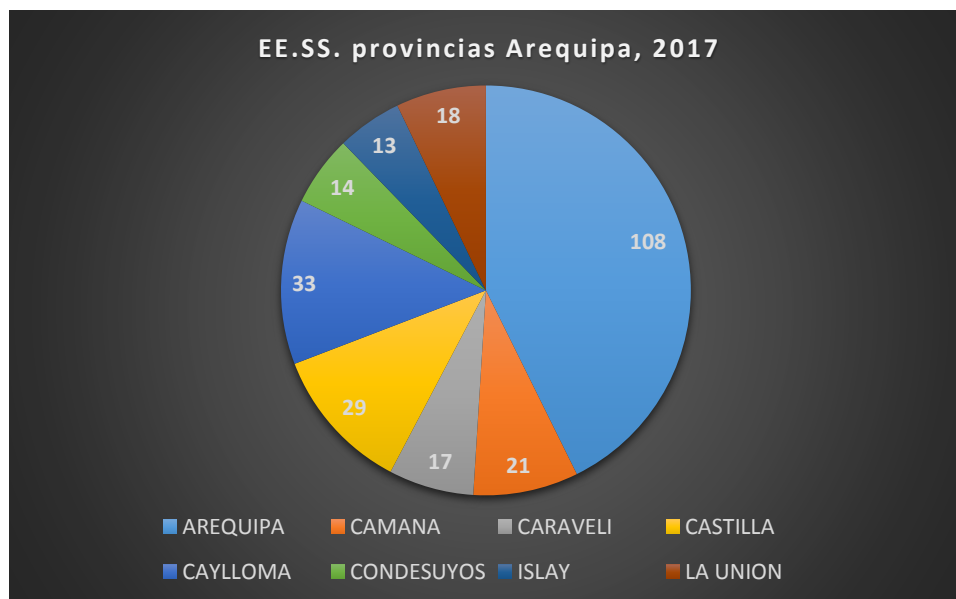
Infraestructura

Arequipa, en el 2017, según datos de la dirección regional de salud (DIRESA) del gobierno regional, contaba con 253 establecimientos de salud públicos, organizado en 47 micro redes y 4 redes de salud.

Establecimientos de la GERESA Arequipa, 2017

Nº	Ubigeo	Provincias	Distritos	M.Redes	Establecimientos Salud				
					Total	Hosp.	IREN	C.S	P.S
TOTAL			109	47	253	5	1	65	182
1	40100	AREQUIPA	29	23	108	2	1	33	72
2	40200	CAMANA	08	4	21	1	0	4	16
3	40300	CARAVELI	13	3	17	0	0	4	13
4	40400	CASTILLA	14	5	29	1	0	7	21
5	40500	CAYLLOMA	20	5	33	1	0	7	25
6	40600	CONDESUYOS	08	2	14	0	0	3	11
7	40700	ISLAY	06	3	13	0	0	5	8
8	40800	LA UNION	11	2	18	0	0	2	16

Fuente: GERESA, GR Arequipa 2018



Fuente: GERESA, GR Arequipa 2018

La vacunación es un tema de prevención que garantiza la salud de la población a futuro. Al 2017, según datos de la dirección regional de salud de Arequipa, la proporción de niños y niñas con vacunas completas de acuerdo a su edad en Arequipa es de 80.04%, siendo a nivel nacional de 75.75%.

El sobrepeso es un problema de salud que afecta a buen porcentaje de la población. A nivel nacional, al 2017, el 52.11% de personas de 15 años a más tenían sobrepeso, y a nivel regional se tenía el 51.10%.

Morbilidad

En cuanto a las principales enfermedades que afectan a la población de la región Arequipa en el 2017, tenemos el siguiente cuadro, donde se indican las cinco principales.

Morbilidad, 5 principales enfermedades, Arequipa 2017

Código	Morbilidad	Sexo	TOTAL
Total General		T	1,514,455
		M	563,840
		F	950,615
J02	Faringitis Aguda	T	137,289
		M	59,421
		F	77,868
K02	Caries Dental	T	108,475
		M	39,738
		F	68,737
E66	Obesidad	T	70,073
		M	19,846
		F	50,227
J06	Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores	T	64,880
		M	28,032
		F	36,848
J00	Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común]	T	64,223
		M	27,999
		F	36,224

Fuente: DIRESA AREQUIPA 2018

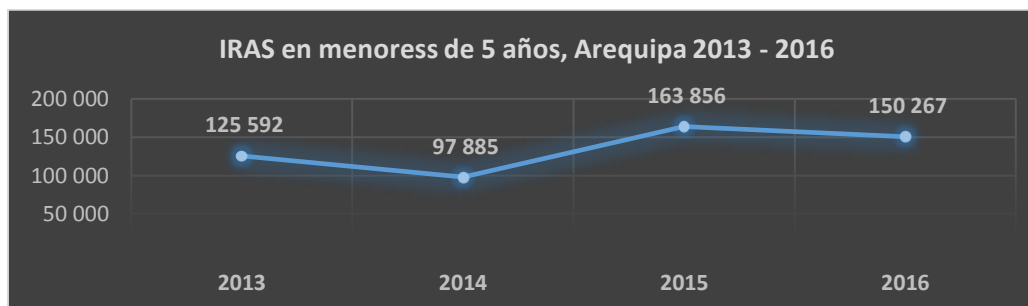
Infecciones Respiratorias Agudas - IRAS

Las infecciones respiratorias agudas son una de las principales enfermedades que afectan a los niños menores de 5 años. Las atenciones a este mal, a nivel nacional en el 2016 fue de 2,460,464 y para el caso de la región Arequipa fue de 150,267.

Atenciones de IRAS a niños menores de 5 años

Departamento	2013	2014	2015	2016
Arequipa	125 592	97 885	163 856	150 267
Total Nacional	2 521 397	2 016 553	2 751 505	2 460 464

Fuente: MINSA - Oficina General de Tecnologías de la Información 2017



Fuente: MINSA - Oficina General de Tecnologías de la Información 2017

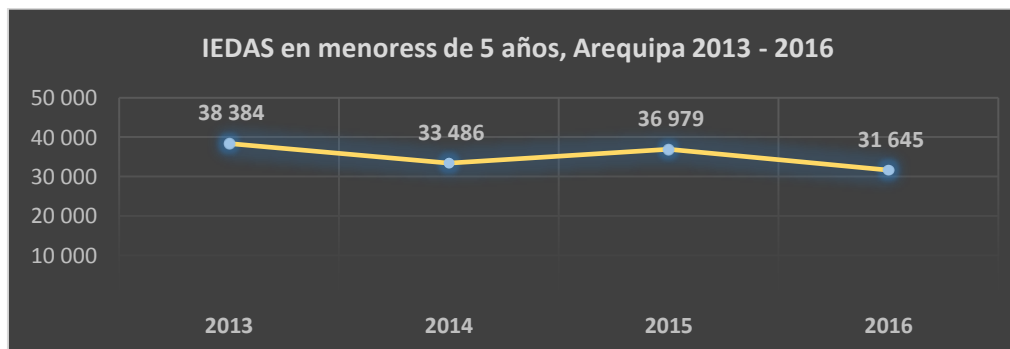
Enfermedades Diarreicas Agudas - EDAS

Las enfermedades diarreicas agudas en los menores de 5 años, acarreo el 2016 a nivel nacional 454,089 atendidos, y en la región Arequipa para el mismo año se tuvo 31,645 atendidos.

Atenciones de EDAS a niños menores de 5 años

Departamento	2013	2014	2015	2016
Arequipa	38 384	33 486	36 979	31 645
Total Nacional	684 312	603 709	576 196	454 089

Fuente: MINSA - Oficina General de Tecnologías de la Información 2017



Fuente: MINSA - Oficina General de Tecnologías de la Información 2017

Parto institucional

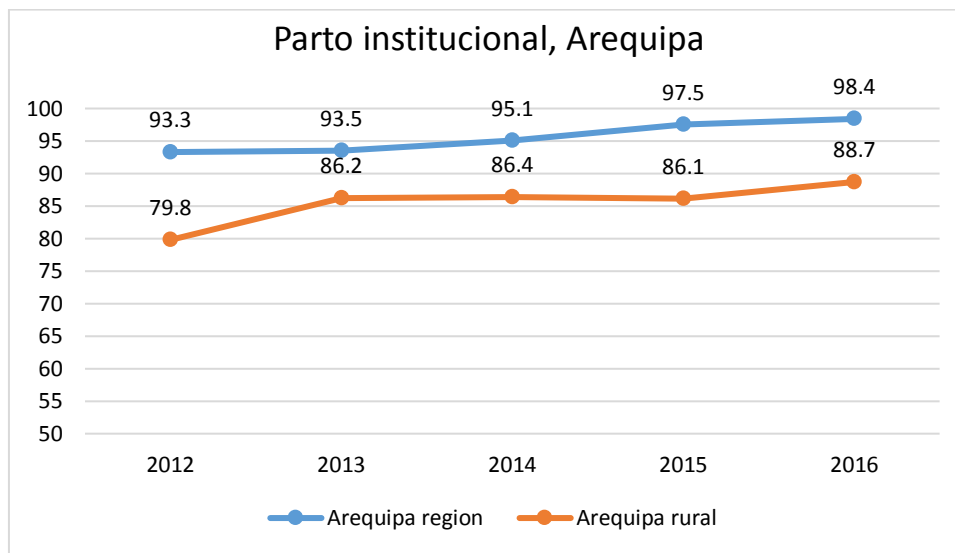
El parto institucional (atendido en un centro de salud) es fundamental para garantizar la salud de la madre y del recién nacido, por ello es preponderante mejorar las condiciones de accesibilidad y de atención.

En la región Arequipa la proporción de parto institucional es diferenciado entre la zona urbana y rural. A nivel de la región en el 2016 se registró que el parto institucional fue en una proporción del 98.4 mientras que en la zona rural de la región fue de 88.7 mostrando así un diferencial de casi 10 puntos.

Proporción de parto institucional, Arequipa 2012 - 2016

Parto institucional	2012	2013	2014	2015	2016
Arequipa región	93.3	93.5	95.1	97.5	98.4
Arequipa rural	79.8	86.2	86.4	86.1	88.7

Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar



Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

Desnutrición

La Desnutrición Crónica Infantil (DCI) es el estado en el cual una niña o niño presenta retardo en su crecimiento para la edad, lo que afecta el desarrollo de su capacidad física, intelectual, emocional y social².

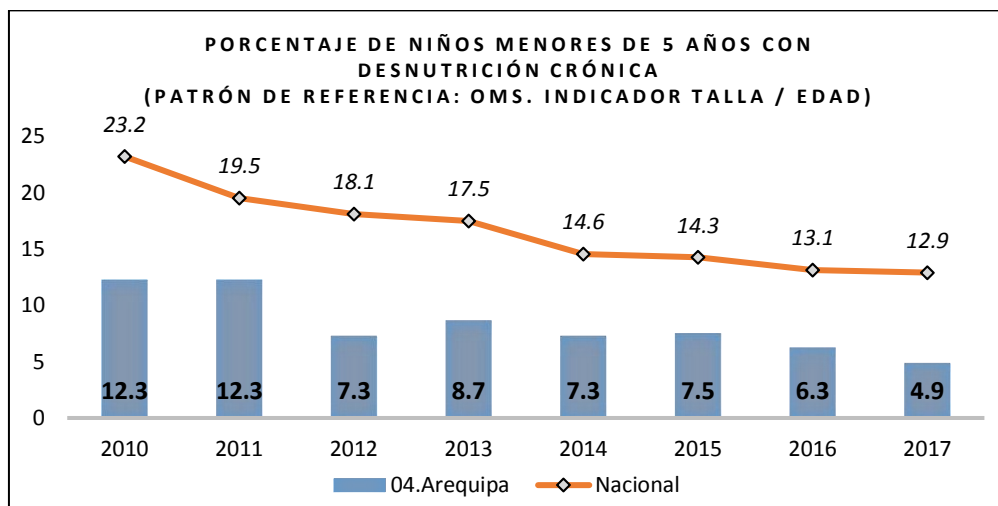
² Documento Técnico. Plan nacional para la reducción de la desnutrición crónica infantil y la prevención de la anemia en el país 2014 – 2016. Ministerio de salud.

Según la encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES 2017) la desnutrición crónica infantil en la región Arequipa para el 2017 fue de 4.9 de acuerdo al patrón OMS³. La desnutrición a nivel regional muestra porcentajes tolerables, sin embargo hay distritos donde que aún es un problema de salud pública.

Menores de 5 años con desnutrición crónica (OMS) – 2017

Rubro	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica (Patrón de referencia: OMS.	12.3	7.3	8.7	7.3	7.5	6.3	4.9

Fuente: GERESA Arequipa – I semestre 2016



Fuente: ENDES – INEI 2017

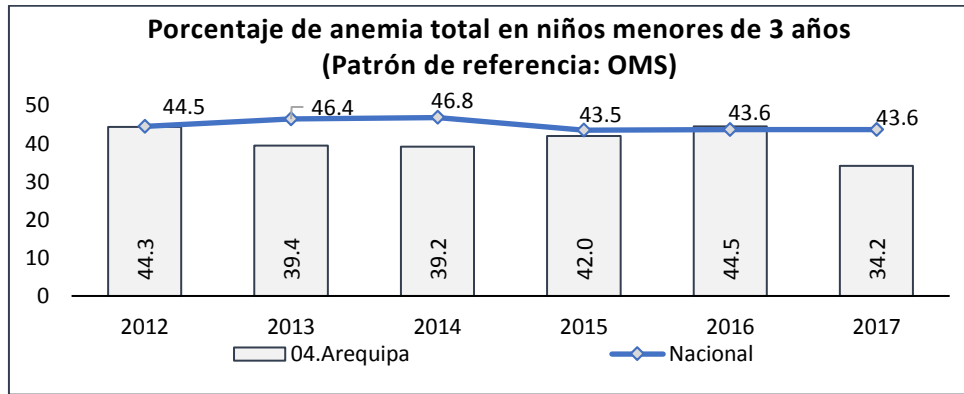
Anemia

La anemia se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de un límite y, se debe –principalmente- a la deficiencia de hierro en el organismo, al desarrollo de infecciones crónicas y agudas; y a alteraciones congénitas. La anemia afecta el rendimiento cognitivo, el crecimiento físico de las niñas y niños, el sistema inmunológico haciendo a los menores más vulnerables a desarrollar enfermedades infecciosas⁴.

En la región Arequipa, la disminución de la anemia en niños menores de 3 años ha tenido avances no tan significativos, del 39.2% registrado en el año 2014 al 2017 se disminuyó al 34.2%.

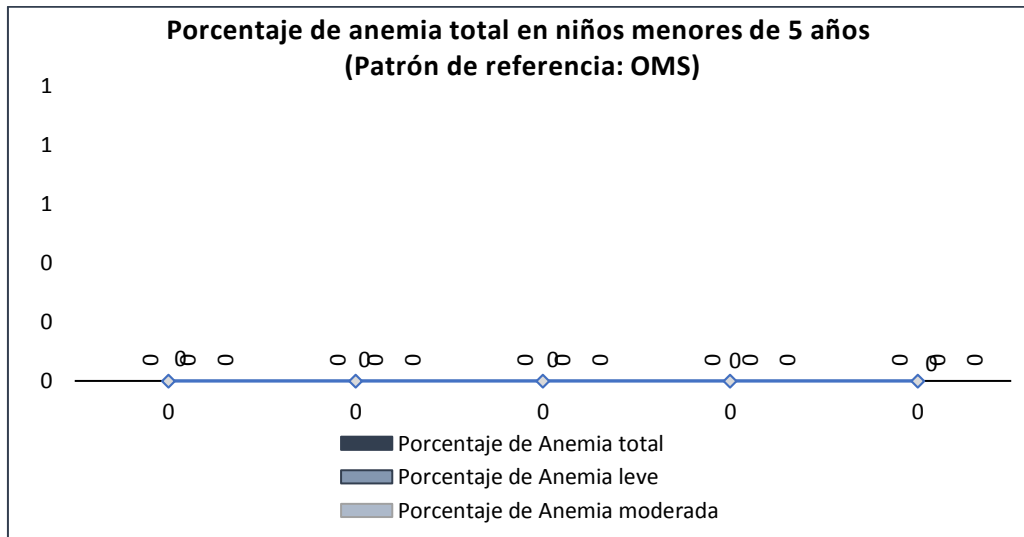
³ Patrones de crecimiento infantil de la OMS (a saber, longitud/estatura para la edad, peso para la edad, peso para la longitud, peso para la estatura e índice de masa corporal para la edad).

⁴ Plan sectorial para contribuir con la reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia en niñas y niños menores de 36 meses, 2017 – 2021. Resolución Ministerial N° 112-2017-MIDIS..



Fuente: ENDES - INEI

La disminución de la anemia total en niños menores de 5 años para el año 2016 fue de 32.2% mostrando un ligero incremento al 29.9% registrado en el 2012.



Fuente: ENDES - INEI

En la región Arequipa la anemia en niños y niñas de entre 6 y 35 meses, en el 2016 fue de 44.5% y en el 2017 llegó a 34.2%, mostrando un descenso que es imperativo continuarlo.

2.7. Seguridad ciudadana

Se entiende por Seguridad Ciudadana, para efectos de esta Ley, a la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia

pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas⁵.

Según el informe técnico de estadísticas de seguridad ciudadana N° 3 (Mayo 2018), del mes de noviembre 2017 a abril 2018, del ministerio del interior (MININTER), la población de 15 y más años de edad que han sido víctima de algún hecho delictivo en al región Arequipa es del 25.2%

Población de 15 y más años, víctima de un hecho delictivo (%)

Región	Nov 2016 - Abr 2017	Nov 2017 - Abr 2018	Variación %
Arequipa	26.3	25.2	-1.1
Moquegua	18.9	16.3	-2.6
Tacna	44.9	39.7	-5.2

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016-2018

En el caso de Arequipa, los hechos delictivos que tuvieron mayor incidencia⁶ son: robo de dinero, cartera, celular con 13.6; intento de robo de dinero, cartera, celular con 6.5, y; estafa con 4.1.

En cuanto a la percepción de inseguridad en los próximos doce meses, en población de 15 y más años de edad para el periodo de noviembre 2017 – abril 2018, a nivel nacional es del 84.9%, y a nivel de la región Arequipa es del 91.0%, por encima de Moquegua (69.8%), Tacna (87.8), Puno (85.6%) y otros.

Población de 15 y más años, percepción de inseguridad (%)

Región	Nov 2016 - Abr 2017	Nov 2017 - Abr 2018	Variación %
Arequipa	91.7	91.0	-0.7
Moquegua	85.0	69.8	-15.2
Puno	90.5	85.6	-4.9
Tacna	92.7	87.8	-4.9

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016-2018

En cuanto a violencia familiar, la cual es La violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad⁷.

⁵ Ley del sistema nacional de seguridad ciudadana, Ley N° 27933.

⁶ Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

⁷ Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

En el año 2017, la tasa de denuncias⁸ por violencia familiar a nivel país fue de 58.8 por cada 10 mil habitantes. Para el caso de Arequipa la tasa fue de 142.1 denuncias por cada 10 mil habitantes, por encima der Tacna (107.1), Moquegua (107.0) y Puno (23.8).

Tasa de denuncias por violencia familiar, 2017

Tasa por cada 10 mil habitantes	
Nacional	58,8
Arequipa	142,1
Moquegua	107,0
Puno	23,8
Tacna	107,1

Fuente: MINITER – INEI/2017

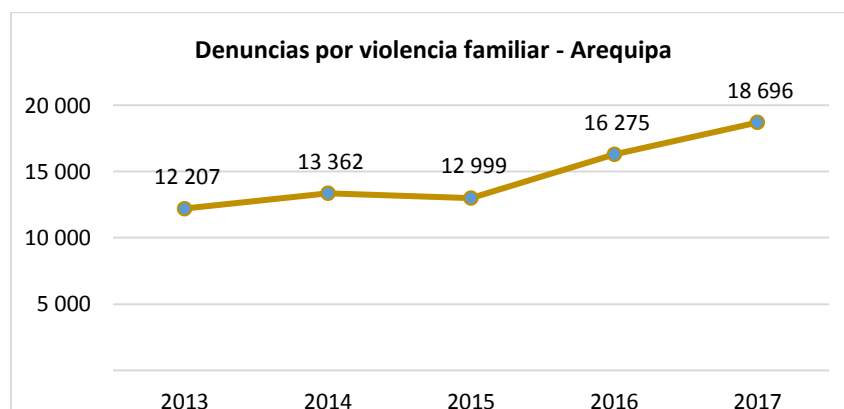
Entre el año 2016 y 2017 Arequipa registró un incremento de 14,9% en denuncias por violencia familiar, por encima del promedio nacional (13,9%)

Denuncias por violencia familiar, 2016 - 2017

Departamento	2016	2017	Variación %
Arequipa	16 275	18 696	14.9
Moquegua	2 306	1 970	-14.6
Puno	3 651	3 427	-6.1
Tacna	3 072	3 748	22.0

Fuente: MINITER-INEI/2017

Las denuncias por violencia familiar en el departamento de Arequipa han ido en incremento durante los últimos 5 años, pasando de 12,207 en el 2013 a 18,696 en el año 2017.



Fuente: MINITER-INEI/2017

⁸ Para considerar que el hecho de victimización ha sido denunciado, el informante debe asegurar que dicha denuncia quedó registrada en un acta o en el cuaderno de ocurrencias que se maneja en las comisarías o en un atestado policial. En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos se consideran denuncias cuando se realizan en alguna Comisaría (PNP) o el Ministerio Público. (MINITER, 2017)

2.8. Economía y competitividad

Empleo

El tema del empleo⁹ es amplio y complejo, es un problema social porque está relacionado con la capacidad adquisitiva de la persona y por ende con la satisfacción de bienes y servicios necesarios para una vida digna.

Población económicamente activa (PEA)

La PEA son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados) y la población en edad de trabajar (PET) es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar (MINTRA)

La PET, se dice la población de 14 y más años de edad, al 2016 en el Perú representa el 74.3% de la población, y en la región Arequipa es del 77.5% expresado en miles es aproximadamente 1,008.2 de personas.

La PEA, en miles de personas, para el 2016 en el Perú es de 16,903.7 y en el departamento de Arequipa es de 691.1 de los cuales 657.2 están ocupadas y 33.9 están desocupadas, mostrando un incremento frente al 2015 donde era de 27.2.

El desempleo y subempleo

El desempleo como problema económico aún persiste en el Perú y por ende en los distintos departamentos. El desempleo¹⁰ es una situación que se da cuando la cantidad de personas que buscan trabajo (demanda de empleo) excede el número de empleos disponibles (oferta de empleo) (OIT, 2014).

Al 2016, el desempleo en el Perú llegaba al 4.2%, y en el departamento de Arequipa era de 4.9%, ligeramente superior al 3.9% del año 2015.

El subempleo es una condición más compleja que el mismo desempleo por su invisibilidad, según la OIT, existe cuando las personas ocupadas no han alcanzado su nivel de pleno empleo, es decir, comprende a las personas que, pese a contar con trabajo, tiene la voluntad de trabajar mejor o de forma más adecuada, y para el caso del Perú, el subempleo se considera por hora o por ingreso.

⁹ Como empleo puede denominarse toda aquella actividad (oficio u ocupación) donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, a cambio de lo cual percibe remuneración económica. La OIT lo define como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)" sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente asalariado, o independiente-autoempleo). PESEM MINTRA 2017 – 2021.

¹⁰ En los países en desarrollo, el desempleo es un concepto que se refiere principalmente al mercado de trabajo formal, el cual suele ser más pequeño que el informal, incluso a veces de manera considerable. (OIT, 2014)

En el Perú, para el año 2016 el subempleo alcanzó el 44.9% y en departamento de Arequipa fue de 30.9%, siendo el subempleo por hora de 4.9% y el subempleo por ingreso fue de 26.0%.

Competitividad regional

El Índice de Competitividad Regional¹¹ (INCORE) permite medir el desempeño y el rumbo de cada región en materia de desarrollo y permite identificar fortalezas y debilidades que tomar en cuenta para elaborar e implementar políticas públicas.

Arequipa en el 2017 presenta puntajes diferenciados entre los seis pilares que mide el INCORE. En cuanto a infraestructura y educación ocupa el puesto 2 y en instituciones ocupa el puesto 7, mostrando en lo mencionado avances.

Índice de competitividad regional, Arequipa 2017

INCORE Arequipa	2017		2016	
	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)
Índice Total	3	6.7	3	6.7
Entorno Económico	3	4.7	3	5.0
Infraestructura	2	8.3	2	8.5
Salud	3	7.0	4	7.4
Educación	2	8.2	4	7.9
Laboral	5	5.5	5	5.9
Instituciones	7	6.4	13	5.4

Fuente: Instituto Peruano de Economía (IPE), INCORE 2017

En el 2017 Arequipa ocupa el tercer lugar y mantiene el mismo puesto con respecto al año anterior (2016) con un índice total de 6.7 por detrás de Lima (7.3) y Moquegua (6.9).

Índice de competitividad, 2017

Región	Puesto INCORE 2017						Puesto INCORE
	Entorno económico	Infraestructura	Salud	Educación	Laboral	Instituciones	
Arequipa	3	2	3	2	5	7	3
Cusco	14	5	13	10	19	9	10
Ica	5	4	4	3	2	20	5
Lima	1	1	1	5	1	21	1
Moquegua	2	7	2	4	4	1	2
Puno	24	23	19	8	14	13	21
Tacna	4	3	8	1	8	2	4

Fuente: Instituto Peruano de Economía (IPE), INCORE 2017

¹¹ El INCORE cuantifica la posición relativa de las 24 regiones a través de seis pilares de competitividad (Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones) cada uno de los cuales está compuesto por varios indicadores que dan como resultado un total de 45 indicadores. Es elaborado por el Instituto Peruano de Economía IPE.

2.9. Actividades económicas

Producción agropecuaria

La producción agrícola y pecuaria esta relacionada a la disponibilidad de superficie agrícola, aun cuando la actividad sea de tipo intensiva y extensiva¹².

Arequipa, según el Censo Nacional Agrario 2012 (CENAGRO, 2012), tiene una superficie de 1,965,269,60 hectáreas, de la cual 148,033 está orientado al desarrollo de actividades agropecuarias.

Superficie agrícola por provincia, Arequipa 2012

Provincias	Superficie Agrícola	Superficie agrícola bajo riego	Superficie agrícola en seco	Superficie en Forestal
Región Total	148,033	127,891	20,142	27.79
Arequipa	37,834	33,186	4,648	11.61
Camana	9,734	9,710	24	0.50
Caraveli	21,224	14,107	7,117	0.19
Castilla	19,001	17,182	1,819	4.69
Caylloma	33,087	28,767	4,320	3.67
Condesuyos	6,451	5,298	1,153	1.54
Islay	14,576	14,452	123	2.13
La Unión	6,125	5,189	936	3.45

Fuente; INEI/CENAGRO 2012

Del total de superficie agrícola de Arequipa 148,033 hectáreas, 127,891 está bajo riego (86%) y el 14%, en términos relativos, es seco. Y del total de superficie agrícola bajo riego, el 85% es riego por gravedad, el 7% por aspersión y un 9% por goteo.

Superficie agrícola por provincia y tipo de riego, Arequipa 2012

Provincias	Superficie agrícola bajo riego	Tipo de Riego			
		Gravedad	Aspersión	Goteo	Exudación
Región Total	127,891	108,176	8,424	11,225	38
Arequipa	33,186	30,001	778	2,385	10
Camana	9,710	9,426	1	283	-
Caraveli	14,107	13,682	14	394	17
Castilla	17,182	17,102	33	40	1
Caylloma	28,767	13,577	6,651	7,528	7
Condesuyos	5,298	5,248	32	14	2
Islay	14,452	12,967	902	581	-
La Unión	5,189	5,171	13	0	1

Fuente; INEI/CENAGRO 2012

¹² La principal diferencia entre la agricultura intensiva y la extensiva, estriba en que en la intensiva se trata de forzar la tierra para que produzca el máximo posible, para ello se utilizan todos los recursos al alcance del agricultor, como son la tecnología, conocimientos, asistencia profesional, etc. Mientras que en la extensiva, lo que se hace es aprovechar los recursos que te brinda la naturaleza, generalmente se utiliza mucha superficie de terreno y se obtiene poca producción.

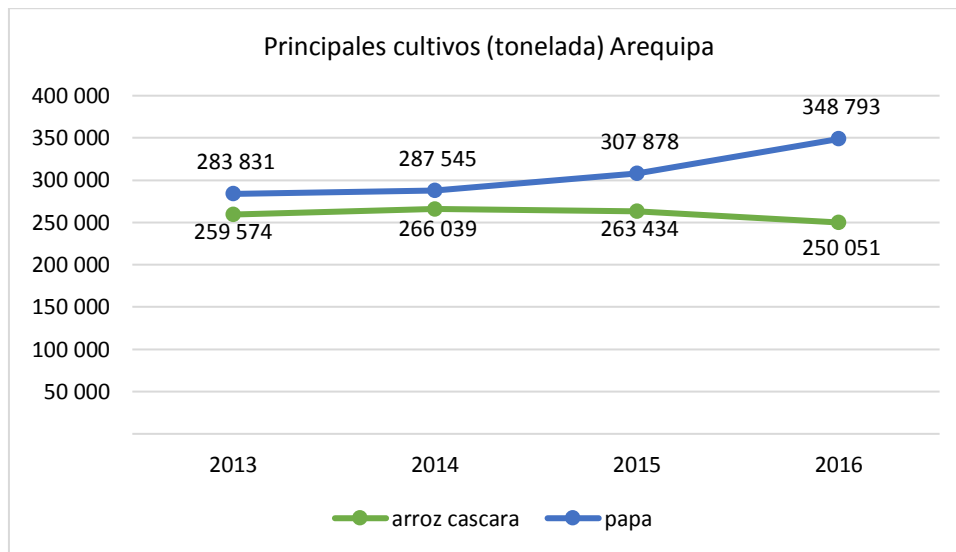
Los principales cultivos programados en la región Arequipa en el año 2016 son la papa, el arroz cascara, la caña de azúcar, el trigo, el frijol grano seco, entre otros. Siendo la papa el principal cultivo por el volumen durante el 2013 – 2016, mostrando un incremento en su producción, a diferencia del arroz cascara el cual mostro un ligero descenso.

Principales cultivos programados (toneladas), Arequipa 2013 - 2017

Principales productos	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Arroz cascara	259 574	266 039	263 434	250 051	281 393
Caña de azúcar	98 960	96 993	47 039	46 983	11 033
Frijol grano seco	9 641	8 271	7 197	6 501	669
Maíz amarillo duro	6 349	2 746	1 305	1 367	261
Maíz amiláceo	10 534	7 903	8 522	7 263	5 816
Papa	283 831	287 545	307 878	348 793	88 125
Trigo	22 289	15 168	16 284	11 399	55

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Arequipa 2017

1/ Información a Junio de 2017



Fuente: INEI, Compendio Estadístico Arequipa 2017

1/ Información a Junio de 2017

En cuanto a los cultivos regionales, el principal es la alfalfa por el volumen en toneladas durante los últimos años, seguido de la cebolla, el tomate y la vid.

Principales cultivos regionales (toneladas), Arequipa 2013 - 2017

Principales productos	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Ajo	56 100	60 397	63 804	56 780	10 708
Alfalfa	2 043 793	3 044 306	3 007 346	2 919 437	1 334 403
Arveja verde	6 269	8 349	10 172	11 156	6 248
Cebolla	416 751	423 540	442 176	428 828	150 458
Choclo	14 904	23 710	28 709	40 067	1 652
Haba grano verde	7 696	7 393	8 603	6 467	5 277
Olivo	4 264	29 924	2 248	21 285	2 659
Palta	9 943	11 356	12 067	12 579	10 209
Quinua	5 322	33 137	22 356	6 206	1 791
Tomate	28 771	35 720	30 752	42 546	19 194
Vid	17 870	22 998	22 428	25 287	12 742

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Arequipa 2017

1/ Información a Junio de 2017

Entre los productos pecuarios, el principal por el volumen en toneladas es la leche que ha mostrado incremento en su producción en los últimos años, seguido de la carne de ave, aun cuando en el 2016 tuvo una disminución en su producción.

Entre las carnes, el principal es la de porcino, por encima de la de vacuno y la de ovino, solo por debajo de la carne de ave, donde el pollo es el principal producto.

Principales pecuarios programados (toneladas), Arequipa 2013 - 2017

Principales productos	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Carne de ave	102 614	165 027	166 222	105 519	48 567
Carne de ovino	2 169	6 054	6 205	2 683	1 063
Carne de porcino	10 468	15 227	15 493	11 804	5 738
Carne de vacuno	7 096	13 994	13 278	5 691	2 199
Leche	315 380	326 435	334 585	351 201	176 350
Huevos	12 610	13 220	13 298	13 604	6 781

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Arequipa 2017

1/ Información a Junio de 2017

Para la campaña agrícola 2017 – 2018 en la intención de siembra se tiene los siguientes cultivos principales en función de la cantidad de hectáreas cultivadas, mayor a dos mil: arroz, maíz para forraje y ensilaje (maíz chala), papas mejoradas, cebolla, ajo verde, frijol, entre otros.

Intenciones de siembra – campaña agrícola 2017 - 2018

Principales Cultivos – mayor a 2000 hectáreas	Total
ARROZ	17,958
ALCACHOFAS	2,915
ZAPALLO	2,353
AJO VERDE	5,603
CEBOLLA (cebolla cabozona, cebolla colorada, cebolla paiteña)	8,444
MAÍZ VERDE (choclo), fresco	2,154
PAPAS (mejoradas)	9,911
FRIJOL (frijol caraota, yunya, caraota negra, canario, panamito, bayo) seco	5,409
MAÍZ PARA FORRAJE Y ENSILAJE (Maíz chala)	10,510

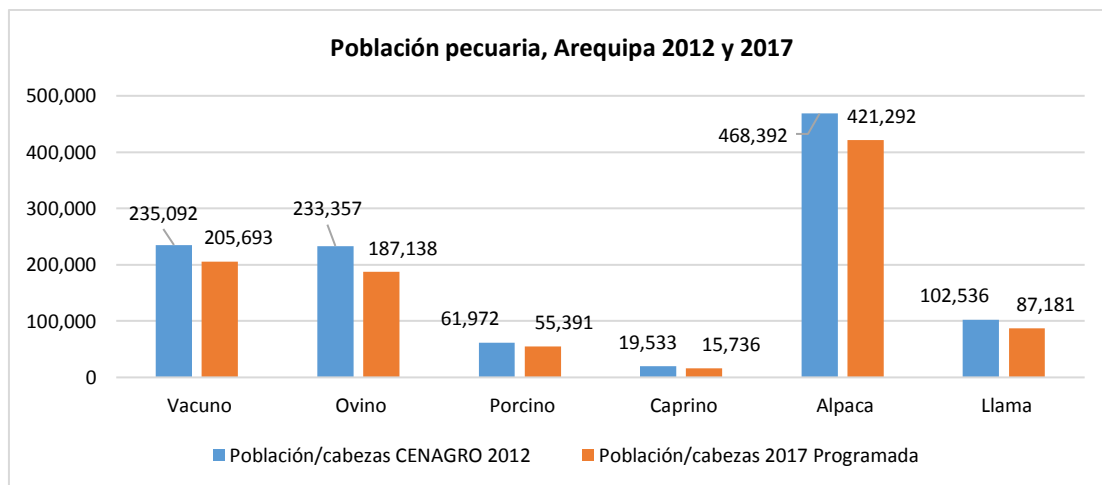
Fuente: Gerencia Regional de Agricultura - GR Arequipa, 2018

La población pecuaria de la región Arequipa permite la producción pecuaria y su derivados en la economía regional. Del 2012, año que se realizó el CENAGRO la población de ganado pecuario disminuyó, siendo el ganado ovino y la crianza de llamas, los que más reducción han registrado.

Población pecuaria región Arequipa

Especie	Población/cabezas	
	CENAGRO 2012	2017 Programada
Aves	8,461,338	9,046,592
Vacuno	235,092	205,693
Ovino	233,357	187,138
Porcino	61,972	55,391
Caprino	19,533	15,736
Alpaca	468,392	421,292
Llama	102,536	87,181

Fuente: CENAGRO 2012 / MINAG – DIA – GRA 2018



Fuente: CENAGRO 2012 / MINAG – DIA – GRA 2018

Exportaciones

Para el año 2017, por el lado de las exportaciones, el producto tradicional que más se exporto, es el minero, el cual llega a ser más del 98%. Para el mismo año 2017, entre las exportaciones no tradicionales, están los productos pesqueros y de textiles.

Exportaciones por tipo de producto – Arequipa 2017
(Valor FOB – Millones de US\$)

DESCRIPCIÓN	2017									
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
PRODUCTOS TRADICIONALES	341,6	318,2	287,7	377,2	298,4	351,2	416,7	343,8	365,1	371,8
Agropecuario	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,7	2,0	2,2	0,6	0,6
Pesquero	3,9	7,7	11,1	1,2	0,5	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Minero	337,3	310,1	276,1	375,7	297,5	348,7	414,7	341,7	364,5	371,2
Petróleo y Derivados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	42,0	31,8	34,7	39,0	34,4	44,9	42,0	40,3	40,1	48,4
Agropecuario	12,1	8,6	8,3	11,3	6,7	11,4	10,6	8,8	11,3	19,0
Textiles	15,7	12,4	14,4	16,1	15,1	19,5	18,4	18,6	17,1	14,6
Pesquero	1,9	0,7	0,7	0,8	1,3	2,0	0,6	0,1	0,7	1,6
Mineral no Metálico	2,5	2,3	1,9	2,8	3,4	3,2	3,8	3,4	3,3	4,6
Siderúrgico	1,7	1,3	0,5	0,6	0,4	0,6	1,6	0,8	1,4	1,4
Metal Mecánico	1,6	0,6	2,5	2,5	1,4	1,8	0,9	0,5	0,5	0,9
Químico	6,5	5,8	6,2	4,6	5,8	6,0	5,8	7,9	5,5	5,9
Maderas y Papel	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Diversos	0,1	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4
TOTAL	383,6	350,0	322,4	416,2	332,8	396,1	458,8	384,2	405,2	420,2

Fuente: tomado de "Arequipa: Síntesis de Actividad Económica marzo 2018", BCRP

Turismo

El turismo es una actividad económica importante para la región Arequipa dentro del a macro región sur, solo superado por Cusco, aun cuando en el año 2017 se tuvo una caída ligera en cuanto a arribo a hospedajes de turistas peruano y extranjeros en -1.0%.

Turismo 2017, arribo a hospedajes

Región	Turistas			
	Nacionales	Extranjeros	Total	Var. % 2017/2016
Cusco	1,207,649	2,063,154	3,270,803	1.0%
Arequipa	1,439,593	431,731	1,781,324	-1.0%
Puno	820,814	321,628	1,142,442	2.3%
Tacna	423,909	283,009	706,918	2.3%
Madre de Dios	349,340	87,354	436,694	0.5%
Moquegua	206,280	12,600	218,880	6.6%

Fuente: MINCETUR 2017

2.10. Transporte regional

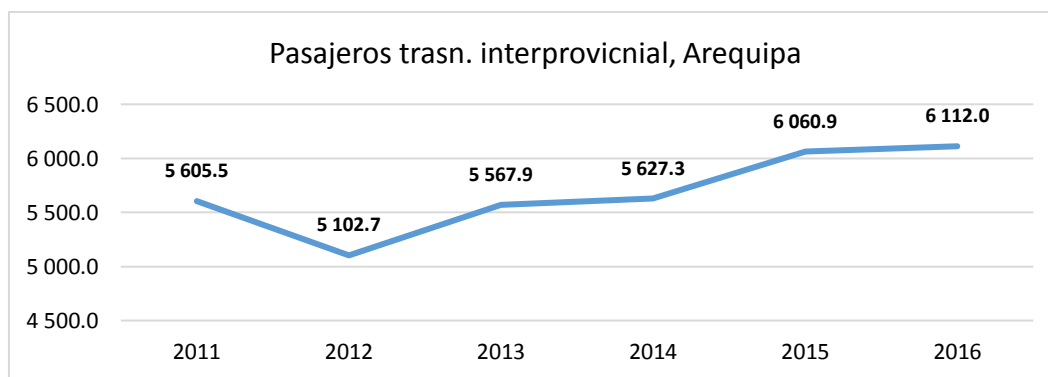
El transporte de pasajeros contribuye a la dinamización de la economía regional y esta relacionado en gran medida con la actividad turística, y en particular el transporte terrestre.

Dentro de la macro región sur, Arequipa es la región que más tráfico de pasajeros registra durante el 2011 al 2016.

Tráfico de Pasajeros en el Transporte Interprovincial, Arequipa Destino: 2011-2016 (miles de pasajeros)

DEPARTAMENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL	70 831.0	72 543.3	75 630.4	79 065.3	83 144.0	83 299.7
Amazonas	323.0	389.1	357.8	417.5	443.2	513.6
Arequipa	5 605.5	5 102.7	5 567.9	5 627.3	6 060.9	6 112.0
Cusco	2 547.1	2 720.8	3 406.6	3 752.8	4 040.6	4 242.4
Moquegua	1 226.1	1 224.7	1 426.0	1 451.8	1 433.1	1 536.3
Puno	2 008.9	2 200.5	2 213.8	2 211.2	2 535.6	2 745.5
Tacna	1 618.0	1 881.8	2 238.5	2 401.1	2 568.4	2 690.1

Fuente: MTC – Oficina de estadística



Fuente: MTC – Oficina de estadística

Parque automotor

El parque automotor regional de Arequipa es el tercero más grande, después de Lima y La Libertad de acuerdo a los registros del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para el año 2016.

La clase de vehículo que en mayor cantidad se puede ver en el parque automotor de la región Arequipa es el automóvil, seguido de las camionetas (en mayor cantidad las pick up y la rural), es decir la mayor cantidad son los vehículos ligeros y/o livianos.

Parque automotor estimado por clase de vehículo, Arequipa 2016

Región	CLASE DE VEHICULO									
	TOTAL	Automóvil	Station Wagon	Camionetas			Ómnibus	Camión	Remolcador	Remolque Semi-Rem.
				Pick Up	Rural	Panel				
TOTAL	2 661 719	1 167 041	403 193	283 479	365 316	43 387	80 119	213 155	43 604	62 425
Arequipa	187 929	89 335	14 236	21 353	27 142	1 989	5 099	16 853	4 804	7 118
Cuzco	73 997	29 313	12 253	9 108	11 300	578	2 938	8 160	281	66
Moquegua	14 931	4 808	3 498	1 917	2 606	417	532	979	99	75
Puno	47 696	8 711	8 867	4 740	14 029	3 246	2 562	4 887	297	357
Tacna	49 382	18 040	11 476	4 777	5 580	1 556	1 703	4 727	614	909

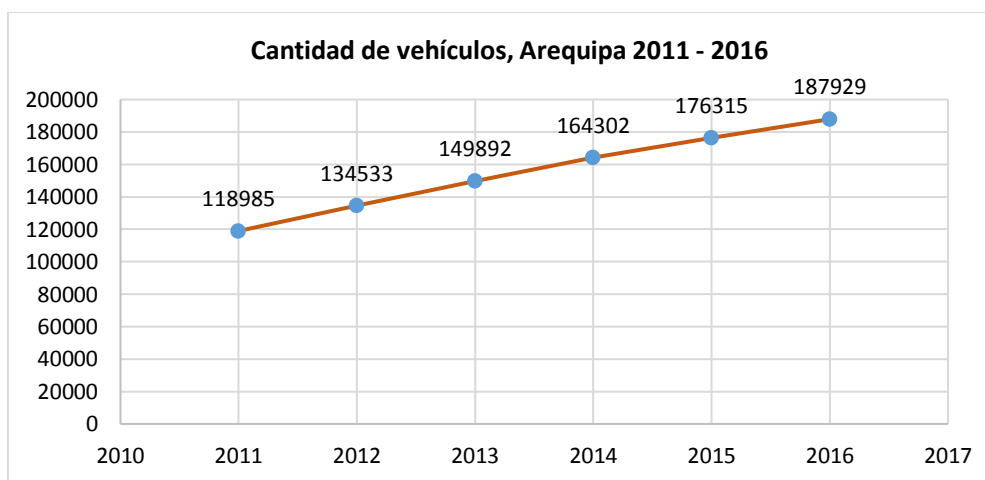
Fuente: MTC – Oficina de estadística

En los años del 2011 al 2016 en el parque automotor regional de Arequipa registró un constante crecimiento a o a año, llegando el año 2016 a registrar 187,929 vehículos, y con ellos crece la demanda de mejores condiciones en la infraestructura de transitabilidad y de rodadura.

Parque automotor, Arequipa 2011 - 2016

Parque automotor	
Año	Cant vehículos
2011	118985
2012	134533
2013	149892
2014	164302
2015	176315
2016	187929

Fuente: MTC – Oficina de estadística



Fuente: MTC – Oficina de estadística

2.11. Infraestructura regional

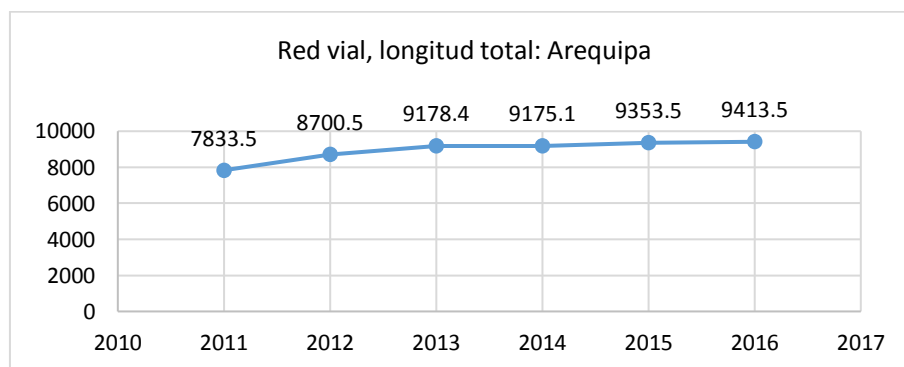
Red vial

En cuanto a infraestructura vial terrestre, la región Arequipa en los últimos años fue incrementando la longitud existente a su interior. Al 2016 se registró una longitud total de 9,413.5 kilómetros de red vial, entre red nacional, red departamental y red vecinal, siendo esta última la que mayor kilometraje registra en la región.

Red vial existente, Arequipa (kilómetros)

Arequipa	Longitud Total	Nacional Sub Total	Departamental Sub-Total	Vecinal Sub-Total
2011	7,833.5	1,419.4	1 713.6	4 700.4
2012	8 700.5	1 419.4	1 639.6	5 641.5
2013	9 178.4	1 435.5	1 739.3	6 003.6
2014	9 175.1	1 433.5	1 739.1	6 002.4
2015	9 353.5	1 498.2	1 739.1	6 116.2
2016	9 413.5	1 498.2	1 747.5	6 167.8

Fuente: MTC - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - GTT



Fuente: MTC - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - GTT

La red departamental en el año 2016 registraba una longitud de 1,747.5 kilómetros, de los cuales 1,171.5 es no pavimentada. Y en lo que respecta la red vecinal regional, de los 6,167.8 kilómetros de longitud, solo 404.3 cuentan con pavimento.

La red vial departamental y vecinal en la región Arequipa tiene menor longitud a la registrada en la región Cusco (2,908.6 vía departamental y 10,704.5 de vía vecinal) y Puno (1,803.9 de departamental y 9,259.8 de vecinal).

Red vial departamental y vecinal, Arequipa 2016 (kilómetros)

Región	Departamental			Vecinal		
	Total	Pavimento	No Pavimentada	Total	Pavimento	No Pavimentada
Total Nacional	25 304.0	3 695.7	21 608.2	113 917.7	1 915.2	112 002.5
Arequipa	1 747.5	576.0	1 171.5	6 167.8	402.3	5 765.5
Cusco	2 908.6	565.3	2 343.2	10 704.5	124.7	10 579.8
Moquegua	908.9	91.4	817.6	1 268.8	99.8	1 169.1
Puno	1 803.9	393.2	1 410.7	9 326.1	66.2	9 259.8
Tacna	489.7	85.0	404.7	1 392.1	163.1	1 229.0

Fuente: MTC - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - GTT

Red Ferroviaria

La red ferroviaria existente en la región Arequipa corresponde al tramo del ferrocarril trasandino, y son de régimen de propiedad pública en concesión, y en los últimos años no se incrementó la longitud de las vías.

Infraestructura ferroviaria, 2014-17

Régimen de propiedad	Empresa y tramo	Longitud (Km)			
		2014	2015	2016	2017
Público concesionado	Ferrovías Central Andina	489.6	489.6	489.6	489.6
	Callao - La Oroya 2/	222.0	222.0	222.0	222.0
	La Oroya - Huancayo	124.0	124.0	124.0	124.0
	La Oroya - Cerro de pasco	132.0	132.0	132.0	132.0
	Cut off (Callao-La Oroya)- Huascacocha	11.6	11.6	11.6	11.6
	Ferrocarril Transandino	989.7	989.7	989.7	989.7
	Matarani - Arequipa	147.5	147.5	147.5	147.5
	Arequipa - Juliaca	304.0	304.0	304.0	304.0
	Juliaca - Puno	47.7	47.7	47.7	47.7
	Juliaca - Cusco	337.9	337.9	337.9	337.9
	Empalme – Mollendo	17.9	17.9	17.9	17.9
	Cusco - Hidroeléctrica Machupicchu	121.7	121.7	121.7	121.7
	Pachar - Urubamba	13.0	13.0	13.0	13.0

Fuente: MTC - DGCF - Dirección de Ferrocarriles

Infraestructura Aeroportuaria

En el ámbito de la región Arequipa, al 2017 se puede identificar 5 instalaciones aeroportuarias de uso civil en condiciones operativas: 1 aeropuerto, 1 helipuerto y 3 aeródromos.

Infraestructura Aeroportuaria Operativa, Arequipa 2017

N°	Instalación Aeroportuaria	Tipo	Administrador
1	Aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón	Aeropuerto	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.
2	Helipuerto de Sayla	Helipuerto	Municipalidad Distrital de Sayla
3	Aeródromo Mollendo	Aeródromo	Municipalidad Provincial de Islay
4	Aeródromo Aero Link Chala	Aeródromo	Aero Link S.A.C.
5	Aeródromo Orcopampa	Aeródromo	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Fuente: MTC – DGAC

Infraestructura Portuaria

La infraestructura portuaria de la región Arequipa está conformada hasta el 2016 por tres puertos ubicados en su litoral, 1 en la provincia de Caraveli y dos en la provincia de Islay.

Infraestructura Portuaria Arequipa, 2016

N°	Puerto	Instalaciones Portuarias	Administrador	Titularidad	Ámbito	Alcance
1	ATICO	TP Muell TASA - ATICO	Tecnología de Alimentos S.A.	Privada	Marítimo	Regional
2	MATARANI	TP Matarani	Terminal Internacional del Sur S.A.	Pública (Concesionado)	Marítimo	Nacional
3	MATARANI	TP Multiboyas Mollendo	Consortio Terminales S.A.	Pública (Cesionado)	Marítimo	Nacional

Fuente: APN

2.12. Recurso Agua

En el aspecto ambiental, el recurso principal y posiblemente más importante es el agua, debido a su mayor demanda en los últimos años por diversos fines, y más aún en un escenario global de previsión y cuidado de dicho recurso. En la región Arequipa se cuenta al 2014 con 6 represas; 3 en la cuenca hidrográfica Camaná, y 3 en la cuenca Quilca – Vitor – Chili, los cuales brinda el recurso hídrico para fines agrícolas, industriales, poblacionales y mineros. Siendo el más principal la represa de Condoroma por el volumen de represamiento que tiene, 259,000 millones de metros cúbicos.

Represas, Arequipa 2014

Represas	Cuenca hidrográfica	Capacidad máxima	2014			
			Agrícola	Industrial	Poblacional	Minero
Condoroma	Camaná	259,000	146,885	2,008	1,985	...
El Pañe	Camaná	99,600	22,665	7,095	5,597	3,311
Los Españoles	Camaná	9,900	10,251	3	2,531	1,498
Pillones	Quilca - Vitor - Chili	76,940	15,922	4,984	3,932	2,326
El Frayle	Quilca - Vitor - Chili	127,200	53,873	16,865	13,304	7,870
Aguada Blanca	Quilca - Vitor - Chili	30,400	189,694	59,382	46,846	27,712

Fuente: ANA/INEI

2.13. Acondicionamiento territorial

El acondicionamiento territorial es un mecanismo de gestión útil y necesario para armonizar el crecimiento urbano y sostenibilidad ambiental.

El Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA, señala que: el Acondicionamiento Territorial es un Proceso técnico - administrativo, mediante el cual el Gobierno Local dirige la ocupación racional y uso planificado del territorio y la organización físico - espacial de las actividades humanas.

Al año 2016 de las 109 municipalidades existentes en la región Arequipa, solo indicaron contar con un Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), es decir aproximadamente solo un 3%.

Municipalidades con PAT, 2014 - 2016

Departamento	2014		2015		2016	
	Municipalidades informantes	Plan de acondicionamiento territorial	Municipalidades informantes	Plan de acondicionamiento territorial	Municipalidades informantes	Plan de acondicionamiento territorial
Total	1 838	175	1 842	218	1851	73
Amazonas	84	4	84	8	84	3
Áncash	166	16	166	19	166	4
Apurímac	80	12	80	12	81	3
Arequipa	109	5	109	8	109	3
Ayacucho	112	10	115	10	116	1

Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades

2.14. Gestión del riesgo

Es un proceso social, de naturaleza sistémica, transversal, descentralizado y participativo, de formulación y adopción de políticas, desarrollo de estrategias y acciones orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos, reducir los riesgos de desastres existentes, garantizar una respuesta oportuna y minimizar los efectos derivados de la materialización de los riesgos, en emergencias y desastres (INDECI).

Por tanto, el proceso de la Gestión del Riesgo de Desastres, comprende los siguientes procesos: Estimación del Riesgo, Reducción del Riesgo, Respuesta y Reconstrucción.

Un aspecto importante para la gestión del riesgo de desastres es conocer las emergencias¹³ que ocurren en el medio de la región Arequipa.

¹³ Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por el hombre que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada (INDECI).

En el año 2015, en la región Arequipa se presentaron 203 eventos llamados de emergencia, dejando un total de doce mil damnificados y más de siete mil afectados. En el 2017 se tuvo 238 eventos de emergencia, dejando un saldo de 2,485 damnificados y 80,101 afectados.

Daños personales y de viviendas por emergencias; Arequipa 2015 - 2017

Año	Total Emergencia	DAÑOS						
		Personales					Viviendas	
		Damnif	Afecta	Desap	Herid	Fallec	Destrdr	Afecta
2015	203	12083	72049	0	7	2	584	13338
2016	181	6907	59645	0	81	5	343	7992
2017	238	2485	80101	5	40	17	257	13516
Total	622	21475	211795	5	128	24	1184	34846

FUENTE: SINPAD - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI

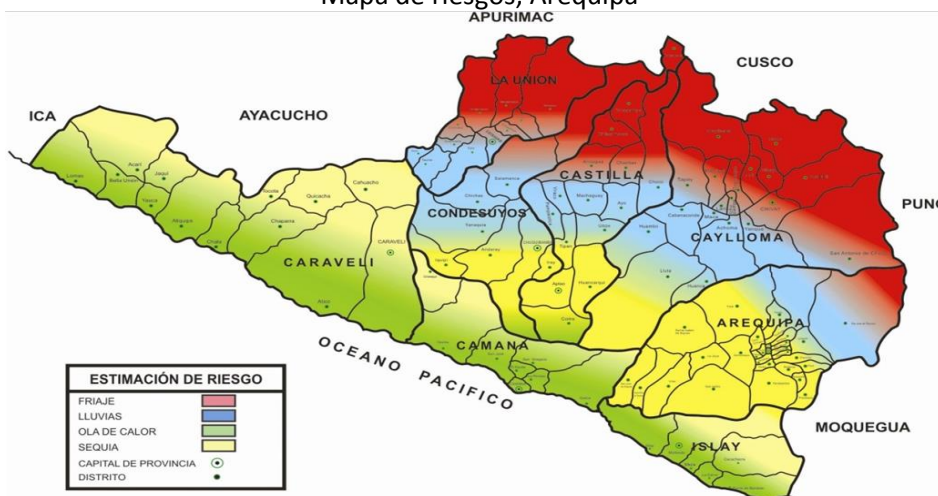
Las emergencias tienen consigo consecuencias para la infraestructura social y económica. El 2017 se vieron afectados 438 instituciones educativas y 123 centros de salud, asimismo se afectaron 139,967.67 hectáreas de cultivo.

Daños sociales y económicos por emergencias; Arequipa 2015 - 2017

Año	Total Emergencia	DAÑOS					
		CC.EE.		CC.SS.		Ha. CULTIVO	
		Destrdr	Afecta	Destrdr	Afecta	Destrdr	Afecta
2015	203	4	153	0	44	0	124565
2016	181	0	94	0	20	1274.47	4771.2
2017	238	4	191	0	59	1379.9	10631.47
Total	622	8	438	0	123	2654.37	139967.67

FUENTE: SINPAD - Dirección Nacional de Operaciones del INDECI

Mapa de riesgos, Arequipa



Fuente: <http://www.saludarequipa.gob.pe/defensanacional/sala-de-crisis.html>

2.15. Sistema Nacional de Centros Poblados¹⁴

El Sistema Nacional de Centros Poblados – SINCEP es el conjunto jerárquico y dinámico de centros poblados y sus ámbitos de influencia, que busca fortalecer la integración espacial, social, económica y administrativa del territorio nacional a través de la identificación de los centros poblados dinamizadores y sus unidades de planificación territorial para la racionalización de las inversiones públicas y la orientación de las inversiones privadas.

El SINCEP tiene como finalidad orientar el desarrollo de los centros poblados a nivel nacional, a través de su aplicación en los instrumentos de planificación de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano.

SISTEMA NACIONAL DE CENTROS POBLADOS AL AÑO 2025						
MACRO SISTEMA SUR						
COMPONENTES DEL SISTEMA NACIONAL	POBLACIÓN ESTIMADA AL 2025	JERARQUÍA URBANA	RANGO	FUNCIÓN	TIPOLOGÍA	FUNCIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA
SISTEMA AREQUIPA						
SUB SISTEMA AREQUIPA						
AREQUIPA	1'077,129	Metrópoli Regional	2do.	Centro Dinamizador Principal	Centro Predominantemente Administrativo, Industrial, Comercial, Turismo y Servicios	Capital de Región
- El Pedregal	44,218	Ciudad Intermedia (Centro Dinamizador)	6to.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agrícola y Comercial	Centro Poblado
- Mollendo	23,527	Ciudad Intermedia (Centro Dinamizador)	6to.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agrícola y Comercial	Municipalidad Distrital
- Camana	17,298	Ciudad Menor Principal (Centro Dinamizador)	7mo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agrícola, Comercial y Turismo	Municipalidad Provincial
- La Pampa	11,563	Ciudad Menor Principal (Centro Dinamizador)	7mo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agrícola	Centro Poblado
- Orcopampa	8,205	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
- La Joya	11,435	Ciudad Menor Principal (Centro Dinamizador)	7mo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
- Chivay	9,489	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario y Turístico	Municipalidad Distrital

¹⁴ Párrafo tomado del artículo 5 del Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA, decreto supremo que aprueba el reglamento de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano sostenible.



Movimiento Regional Independiente Juntos Por El Sur
Elecciones Regionales 2018
Candidatura a la Región Arequipa

- El Triunfo (El Cruce)	9,392	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- Caraveli	8,000	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Pesquero	Centro Poblado
- Islay (Matarani)	7,093	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- La curva	6,848	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- Punta de Bombom	6,684	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- Chala	6,430	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- Cocachacra	6,231	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Pesquero	Centro Poblado
- Pucchon	6,044	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- Congata	5,936	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- Cerro Verde	5,297	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Minero	Centro Poblado
- Acari	5,027	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- San Gregorio	5,020	Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- Santa Rita de Sigwas	4,945	Villa	9no.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
- La Florida	4,536	Villa	9no.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- Chuquibamba	4,515	Villa	9no.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
- Aplao	4,148	Villa	9no.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- Corire	2,666	Villa	9no.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- El Arenal	2,588	Villa	9no.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
- San Juan de Chunga	2,414	Villa	9no.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Minero y Comercial	Centro Poblado
- Cabanaconde	2,329	Villa	9no.	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital

3. Visión de desarrollo

La visión del presente Plan de Gobierno para la Región Arequipa es:

“Arequipa al 2022 es una región prospera, competitiva y articulada, centro dinamizador de la economía e investigación macroregional sur, prioriza el fortalecimiento del capital humano y social con equidad, para fomentar el desarrollo sostenible”

La visión del desarrollo implica valores que deben ser compartidos por todos aquellos que se identifican y coadyuvan a la consecución de la visión.

Los valores son:

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Respeto
- ✓ Humildad
- ✓ Cooperación
- ✓ Transparencia
- ✓ Honestidad

4. Dimensiones del desarrollo

De acuerdo a la normativa del Jurado Nacional de Elecciones, contenidas en la Resolución N° 0083-2018-JNE, donde se establece considerar los ejes estratégicos señalados por el Plan Bicentenario (Plan de Desarrollo Estratégico Nacional - PDEN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS - ONU), mediante los cuales se deben presentar los Planes de Gobierno.

La propuesta que se presenta adopta estos lineamientos de planificación, por tanto, las dimensiones u ejes estratégicos que desarrollaremos son:

- Dimensión Social
- Dimensión Económica
- Dimensión Territorial
- Dimensión Institucional

5. Objetivos estratégicos

Los objetivos que se proponen en el presente plan para alcanzar la visión de desarrollo señalado y en el marco de las dimensiones del desarrollo planteados por el marco normativo y político, son:

5.1. Objetivos de la dimensión social

Objetivo 1	Incrementar y consolidar los niveles de aprendizajes en la población escolar de la región mediante un servicio público de educación con calidad.
Objetivo 2	Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios de salud, priorizando a la madre y el niño.
Objetivo 3	Ampliar y democratizar el acceso a los servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica.

OBJETIVOS	METAS
Incrementar y consolidar los niveles de aprendizajes en la población escolar de la región mediante un servicio público de educación con calidad.	el 75% de estudiantes tiene desempeño satisfactorio en el aprendizaje de comprensión lectora el 70% de estudiantes tiene desempeño satisfactorio en el aprendizaje de lógico matemático
Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios de salud, priorizando a la madre y el niño	Disminuir la desnutrición crónica infantil (DCI) a menos del 7% en la zona rural de la región y mantenerlo por debajo del 4% en la zona urbana. Disminuir la anemia a menos del 20% en la región, poniendo énfasis en la zona rural.
Ampliar y democratizar el acceso a los servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica	Incrementar la cobertura a un 85% de viviendas que cuentan con los tres servicios mediante red pública al interior de la vivienda.



Proyectos/ acciones

- ✓ Creación de centros regionales en áreas de lenguaje y matemáticas, donde se contratara a profesores calificados y profesionales relacionados a matemáticas y ciencias, y que aún no están empleados a fin de que realicen tutorial personalizada a alumnos de primaria y secundaria, realicen seminarios y actividades dirigidas a reforzar el conocimiento a los alumnos y preparar para concursos internacionales a alumnos en matemáticas y comprensión lectora (PISA).
- ✓ evaluación anual de desempeño en niveles de aprendizaje para los alumnos de educación básica regular (primaria y secundaria).
- ✓ Fondo para la implementación tecnológica de colegios estatales de primaria y secundaria. (Computadoras, red de internet, proyectores, software y soporte técnico).
- ✓ Plan piloto para la implementación de una plataforma virtual de soporte a la enseñanza en colegios regionales. (Canvas, Moodle, u otros)
- ✓ Fondo regional para la capacitación a profesores de inicial, primaria y secundaria brindando cursos relevantes para la mejora de la calidad educativa.
- ✓ Proyecto de cobertura universal en educación inicial
- ✓ Proyecto desnutrición y anemia “Cero”
- ✓ Proyecto agua potable y desagüe para todos
- ✓ Proyecto, luz para todos
- ✓ Fortalecimiento del hospital Oncológico.
- ✓ Mejoramiento de los servicios del hospital Goyeneche y Honorio Delgado
- ✓ Implementación del Museo de Arequipa.
- ✓ Ampliación de la infraestructura educativa en los centros educativos de la región Arequipa.
- ✓ Construcción de los establecimientos estratégicos de salud: Hospital de Mariano Melgar.
- ✓ Construcción de Centros y Postas de Salud en la zona rural
- ✓ Equipamiento de Hospitales, Centros y Postas de Salud.
- ✓ Fortalecimiento del equipamiento de la Policía de carreteras.
- ✓ Incremento en la dotación de equipamiento y material educativo.
- ✓ Fortalecimiento de la calidad educativa en los niveles de inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas de la región.
- ✓ Promover las actividades deportivas en las principales actividades deportivas y a nivel de todas las edades.
- ✓ Fortalecer las redes de salud de la región Arequipa.
- ✓ Implementar programas de promoción de la salud.
- ✓ Reforzar la cantidad y calidad en la provisión de medicamentos a las redes de salud de Arequipa. Modernizar los procesos y procedimientos de atención en las redes de salud de la región. Promover la inversión en infraestructura y equipamiento habitacional.
- ✓ Promover el acceso de la población a viviendas adecuadas - Fortalecer y orientar la creación de organizaciones sociales de base a nivel regional, provincial y distrital, a fin de mejorar la participación de la sociedad civil dentro de los procesos participativos regionales.

Estrategias

- Participación organizada de la población
- Articulación intersectorial y territorial
- Alianzas estratégicas con el sector privado
- Gestión pública por resultados con monitoreo de indicadores de desempeño
- Focalización y priorización de poblaciones vulnerables
- Fortalecer el liderazgo de la mujer en el desarrollo regional

5.2. Objetivos de la dimensión económica

Objetivo 1	Fortalecer el liderazgo y el nivel de competitividad económica de la región Arequipa en el ámbito nacional y macro regional.
Objetivo 2	Incrementar y fortalecer la productividad de la economía arequipeña aperturando mercados regionales y globales para los productos locales.
Objetivo 3	Promover la calidad e inclusión de los mercados laborales de la región para generar mejores ingresos sostenidos de la población.

OBJETIVOS	METAS
Fortalecer el liderazgo y el nivel de competitividad económica de la región Arequipa en el ámbito nacional y macro regional	subir al puesto 2 en el índice de competitividad regional incrementar al 30% la superficie agrícola con riego tecnificado en la región
Incrementar y fortalecer la productividad de la economía arequipeña aperturando mercados regionales y globales para los productos locales	Incremento de las exportaciones de la Región en 50 % (valor FOB. U\$) Incremento de las exportaciones no tradicionales de la Región en 100%
Promover la calidad e inclusión de los mercados laborales de la región para generar mejores ingresos sostenidos de la población	Mantener el desempleo por debajo del 4% anual. Disminuir el subempleo a menos del 25%., poniendo énfasis en la equidad de género.



Proyectos / acciones

- ✓ Consolidación del Proyecto II Etapa del Proyecto Especial Majes - Siguas.
- ✓ Implementación de acciones respecto a la ejecución del Proyecto de irrigación ARMA.
- ✓ Implementación y fomento del sistema de riego por goteo.
- ✓ Promoción del Turismo en el cañón de Cotahuasi.
- ✓ Promoción del cultivo de Vid y exportación de Pisco.
- ✓ Fortalecimiento del circuito turístico Arequipa – Chivay – Huambo
- ✓ Reconversión de la estructura productiva de los cultivos de la región Arequipa.
- ✓ Fortalecimiento de la cadena productiva agroindustrial.
- ✓ Potenciación de Centros de procesamiento de productos agrícolas, frutales
- ✓ Conectividad Macro regional.
- ✓ Fortalecimiento de las exportaciones no tradicionales de la región
- ✓ Proyecto de captación turística internacional
- ✓ Proyecto, circuito turístico “Dos días inolvidable en AQP”
- ✓ Programa de formalización de PYMES
- ✓ Proyecto, Captación de inversión privada
- ✓ Proyecto, Arequipa, Clima favorable a la inversión
- ✓ Fortalecer las cadenas productivas de los principales productos de la región, orientándolos a su comercialización en el mercado nacional e internacional
- ✓ Promover la aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la competitividad
- ✓ Fomentar el acceso a los servicios financieros esencialmente de micro, pequeñas y medianas empresas.
- ✓ Fomentar la articulación entre la actividad productiva y la formación profesional, propiciando vínculos entre la empresa y las instituciones educativas
- ✓ Ampliar y fortalecer el PROCOMPITE regional.

Estrategias

- Promoción de la inversión privada
- Articulación intersectorial y territorial
- Fortalecimiento de las organizaciones de productores
- Promoción de la innovación
- Información de mercados
- Empleabilidad en los jóvenes y las mujeres
- Asociaciones público privadas (APP)

5.3. Objetivos de la dimensión ambiental

En esta dimensión se considera el aspecto del desarrollo territorial.

Objetivo 1	Impulsar la conectividad y articulación territorial y social, interna y externa de la región Arequipa.
Objetivo 2	Acondicionar el territorio regional en armonía con el cuidado del medio ambiente, para aprovechar sus potencialidades.

OBJETIVOS	METAS
Impulsar la conectividad y articulación territorial y social, interna y externa de la región Arequipa.	incrementar en un 100% la longitud de la red vial departamental con pavimento Acceso a internet y telefonía de banda ancha en las 08 provincias
Acondicionar el territorio regional en armonía con el cuidado del medio ambiente, para aprovechar sus potencialidades.	Aumentar el represamiento de agua, con las represas de Angostura, Paltiture, Tisco. Reducir en un 50% las áreas de cultivo afectadas por el cambio climático (lluvias, sequías) mediante proyectos de prevención del riesgo. Incrementar a un 25% de municipalidades que cuenten con un plan de acondicionamiento territorial.

Proyectos / acciones

- ✓ Proyecto para generar información geo espacial a nivel de todo el territorio regional a través de la adquisición de imágenes satelitales a escala media en todo el territorio e imágenes de alta resolución en zonas urbanas en coordinación con el CONIDA
- ✓ Elaborar un programa de vivienda de mediana y alta densidad en áreas de expansión urbana en la ciudad de Arequipa y ciudades de crecimiento e importancia económica
- ✓ Culminación de la construcción de la carretera Arequipa – La Joya.
- ✓ Culminación del Puente Chilina
- ✓ Mejoramiento de Carretera Arequipa - Cerro Verde – Kilómetro 48.

- ✓ Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Sumbay – Chivay. }
- ✓ Mejoramiento de la carretera Callalli – Sibayo – Tutti - Canocotta.
- ✓ Mejoramiento de la carretera Chuquibamba – Cotahuasi.
- ✓ Construcción de la carretera Camaná – Matarani.
- ✓ Mejoramiento de la Carretera Condesuyos- Cotahuasi (tramos incompletos)
- ✓ Estudios y concesiones de Construcción Puerto de Corío.
- ✓ Construcción de represa de Paltiture.
- ✓ Mejoramiento del Sistema de Relleno Sanitario de Arequipa
- ✓ Proyecto, Industrialización de la Basura.
- ✓ Repoblamiento de Truchas en ríos y lagos de la región Arequipa.
- ✓ Reforestación y desarrollo sostenible de especies nativas de la región.
- ✓ Mejorar la implementación del Sistema Regional de Información Ambiental.
- ✓ Fortalecer la cultura de protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del ambiente, a través del sistema educativo y de participación ciudadana.

Estrategias

- Participación ciudadana
- Cooperación internacional
- Articulación intersectorial y territorial
- Prevención y sostenibilidad
- Sensibilización y concientización

5.4. Objetivos de la dimensión institucional

Objetivo 1	Mejorar la capacidad y calidad en la gestión y gasto de recursos económicos, en proyectos de competencia del Gobierno Regional.
Objetivo 2	Ampliar y fortalecer la transparencia y el acceso a la información de la gestión pública.
Objetivo 3	Promover y consolidar una participación ciudadana efectiva en la gestión pública.

OBJETIVOS	METAS
Mejorar la capacidad y calidad en la gestión y gasto de recursos económicos, en proyectos de competencia del Gobierno Regional	Eficacia en ejecución presupuestal GR. de 90 % a más Eficacia en la ejecución de inversión de capital GR. Inversiones, ejecución 90% Ejecución de gasto de los Programas Estratégicos de Presupuesto por Resultados GR, ejecución 98 %
Ampliar y fortalecer la transparencia y el acceso a la información de la gestión pública	3 Audiencia públicas de rendición cuentas año con la presencia de instituciones líderes y representativas
Promover y consolidar una participación ciudadana efectiva en la gestión pública	incrementar en un 30% la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el presupuesto participativo

Proyectos / acciones

- ✓ Proyecto, Gestión pública de calidad
- ✓ Constitución del Instituto de Planificación Regional
- ✓ Proyecto, Seguimiento de la gestión en línea de los Programas Estratégicos
- ✓ Proyecto, atención satisfactoria del usuario en la gestión pública
- ✓ Constitución de la Agencia de promoción de inversiones
- ✓ Programa de capacitación de servidores de la gestión pública
- ✓ Proyecto, Informatización de los procesos de la gestión pública
- ✓ Programa, incentivos en la gestión pública por resultados
- ✓ Proyecto, Casa de la Cultura Regional
- ✓ Instituto de proyectos Estratégicos Regionales y macro regionales

Estrategias

- Articulación intersectorial
- Fortalecimiento de capacidades
- Gestión por resultados
- Evaluación de desempeño
- Calidad del servicio publico
- Calidad del gasto público

6. Lineamientos de política

- 1) Se fomentará la Asociación y los Consorcios Empresariales a través de alianzas estratégicas que posibiliten la mejora de la inversión en las cadenas productivas, orientándolas a la exportación.
- 2) Se impulsarán líneas y fuentes financieras para actividades con vocación productiva que tengan posibilidades de desarrollo y crecimiento competitivo, en concordancia a las políticas nacionales de desarrollo y objetivos Macro Regionales.
- 3) Se realizará un seguimiento permanente sobre el estado de la infraestructura productiva que permita asignar los fondos necesarios para su conservación, modernización y potencialidad de uso, en coordinación con los organismos públicos y privados en la gestión del desarrollo.
- 4) Se consolidará el Acondicionamiento Territorial en función a las posibilidades de crecimiento económico, realizando una zonificación equilibrada, integrando ejes productivos geográficos.
- 5) Se priorizará el cuidado del medio ambiente concertando esfuerzos y capacidades en actividades integrales de forestación y reforestación, biodiversidad, reservas naturales y el tratamiento de residuos sólidos, aguas servidas y de contaminación ambiental.
- 6) Se vinculará el desarrollo de las ciudades intermedias, zonas de vocación productiva y polos de desarrollo de potencialidad empresarial, con la planificación estratégica y programación de inversiones.
- 7) Se impulsarán ofertas competitivas de productos y servicios para el mercado y la demanda de los países vecinos como Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Argentina, desarrollando los proyectos de integración Macro Regional.
- 8) Se realizará un manejo adecuado de las cuencas, a efecto de que el uso del agua se enmarque dentro de los criterios de productividad, aplicando tecnología de riego apropiada para la adecuada administración del recurso hídrico, escaso en la Región.
- 9) Se impulsará la difusión turística permanente, motivando conciencia de sus atractivos que permita a la población, participar en la oferta turística en mesas de concertación con los guías y operadores de turismo receptivo nacional y extranjero.
- 10) Se afianzará los valores culturales, patrimoniales y principales características sociales a partir de los niveles escolares, sobre la base de una masiva difusión.
- 11) Se atenderá prioritariamente los alcances de los programas sociales que sean destinados hacia el nivel regional, concordantes con las políticas de lucha contra la pobreza.
- 12) Se asumirá y apoyará la aplicación de los alcances y objetivos del Acuerdo Nacional, Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País, Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.
- 13) Se afianzará e impulsará las políticas de Educación y Salud que conlleve a introducir cambios en los modelos mentales, así como el trabajo sinérgico para lograr la modernización de los servicios que se brinda a la población.

7. Monitoreo y seguimiento

El monitoreo de lo protestado en el presente plan de gobierno debe ser constante y en función de indicadores que permitan medir el desempeño y los resultados, de manera clara y precisa.

Para ello urge fortalecer o crear una unidad orgánica que se encargue de sistematizar la información correspondiente a indicadores que permitan medir el cierre de brechas y los índices de crecimiento en la región, facilitando dicha información a la ciudadanía para su valoración y consideración.

El monitoreo y seguimiento es importante más aun cuando se pretende implementar procesos dentro de la gestión pública que permitan afianzar resultados en favor del fin último de la gestión pública: ***el servicio al ciudadano.***

8. Rendición de cuentas

La Rendición de Cuentas En una región donde la mayoría de los ciudadanos muestran creciente descontento con el funcionamiento de la democracia, esta propuesta, resulta de vital importancia, especialmente cuando el 80% de los ciudadanos piensan que la corrupción institucional ha aumentado; el 50% considera como mala la situación económica y más de dos tercios de los ciudadanos, están insatisfechos con sus gobiernos. Es decir, constituimos una región de crecientes demandas por parte de los ciudadanos donde la sociedad civil y los grupos comunitarios, cada vez están más organizados y dispuestos a exigir y participar en condiciones que propicien un desarrollo más participativo y equitativo.

Dentro de dicho contexto la rendición de cuentas es el acto mediante el cual las autoridades y funcionarios de los tres Niveles de gobierno se dirigen a la población para mostrar los avances, dificultades y resultados de su gestión en el logro de los objetivos de desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas.

En este acto se debe dar cuenta del manejo de los recursos del Estado en función al cumplimiento de los objetivos trazados y en el marco de los principios de transparencia, honestidad y legalidad. A efecto de que esta actividad sea trascendente y significativo es necesario que se muestren indicadores de los logros y los resultados conseguidos.

Para que la rendición de cuentas sea efectiva, informaremos sobre los problemas y los resultados que existen respecto a los temas que hayan sido identificados como prioritarios para la población. En el Plan de Gobierno de "JUNTOS POR EL SUR", plantemos la siguiente iniciativa que tiene como objetivos:



- a) Mejorar los niveles de transparencia y rendición de cuentas de la Administración Pública Regional de Arequipa, mediante la apertura de datos e información.
- b) Promover y expandir los mecanismos de participación ciudadana en los asuntos públicos que le conciernen.
- c) Generar la colaboración entre entidades públicas y sociedad civil para la búsqueda e implementación de soluciones a los problemas públicos.